

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA:1 de 7

26.

FECHA Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL Sede Fusagasugá

TIPO DE DOCUMENTO Pasantía

FACULTAD Ciencias Administrativas
Económicas y Contables

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO Pregrado

PROGRAMA ACADÉMICO Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ HERNANDEZ	JULIO ADOLFO	1069754018

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA:2 de 7

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
BERNAL	OSCAR FERNANDO

TÍTULO DEL DOCUMENTO
APOYO EN LA REVISIÓN DE ANTICIPOS Y DEMÁS PROCESOS CONTABLES DETERMINADOS POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Contador público.

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÀGINAS
29/05/2018	61

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Soportes	supports
2. Factura	Invoice
3. Descuento	Discount
4. Ingresos	Money received
5. Comprobante	Roucher
6. Impuestos	tax

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA:3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Resumen: en este trabajo, se recopila información de la pasantía realizada en la universidad de Cundinamarca – sede Fusagasugá, hecha por el estudiante JULIO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ. Evidenciando las actividades desarrolladas en el transcurso del trabajo, mostrando así el avance que se le da mes a mes al objetivo general de la pasantía.

Es por esto que se generaron informes mensualmente por parte del pasante, donde se resaltaba el objetivo al cual se le da cumplimiento mes a mes, partiendo de las actividades designadas por el área de contabilidad, y de igual forma muestra el cumplimiento de las horas con las que se da el visto bueno para finalizar dicho proceso.

Algunas actividades que tuvieron más influencia en dicho proceso fueron: Conciliaciones bancarias, Apoyo en el proceso de devolución de IVA, apoyo en el proceso de devolución de recursos a estudiantes, y otras actividades designadas por el área de contabilidad; aunque la actividad en la que se hace énfasis para el trabajo de grado es la revisión de anticipos para su posterior legalización, ya que fue la actividad con la que más se trabajó durante todo el proceso, de ahí se parte para realizar el instructivo de descarga del Afir107 y de la manera de diligenciarlo para legalizar los valores girados por anticipado.

Abstract: In this work, information is gathered on the internship carried out at the Cundinamarca University - Fusagasugá campus, made by the student JULIO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ. Evidencing the activities developed during the course of the work, thus showing the progress that is made month by month towards the general objective of the internship. This is why monthly reports were generated by the intern, highlighting the objective to which it is given month to month compliance, starting from the activities designated by the accounting area, and likewise shows the compliance of the hours with which is given the go-ahead to finish this process. Some activities that had more influence in this process were: Bank reconciliations, support in the IVA refund process, support in the process of returning resources to students, and other activities designated by the accounting area; although the activity in which emphasis is made for the degree work is the revision of advances for its later legalization, since it was the activity with which more work was done during the whole process, from there one starts to carry out the download

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA:4 de 7

instruction of the Afir107 and how to fill it out to legalize the values drawn up in advance.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA:5 de 7

2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.coE-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA:6 de 7

artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___NO _x__.**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA:7 de 7

contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia CreativeCommons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia CreativeCommons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA:8 de 8

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. APOYO EN LA REVISIÓN DE ANTICIPOS Y DEMÁS PROCESOS CONTABLES DETERMINADOS POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.pdf	texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
RODRIGUEZ HERNANDEZ JULIO ADOLFO	

12.1.50

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

APOYO EN LA REVISIÓN DE ANTICIPOS Y DEMÁS PROCESOS CONTABLES
DETERMINADOS POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

AUTOR

JULIO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

CONTADURÍA PÚBLICA

FUSAGASUGÁ

2018

APOYO EN LA REVISIÓN DE ANTICIPOS Y DEMÁS PROCESOS CONTABLES
DETERMINADOS POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

JULIO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ

ASESOR INTERNO: OSCAR FERNANDO BERNAL
CONTADOR PÚBLICO

ASESOR EXTERNO: FANY OTÁLORA CASTAÑEDA
CONTADORA PÚBLICA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
CONTADURÍA PÚBLICA
FUSAGASUGÁ

2018

NOTAS DE ACEPTACIÓN

Firma Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

FUSAGASUGÁ, MAYO 15 DE 2018

AGRADECIMIENTOS.

De antemano Agradezco a la universidad de Cundinamarca, por ser la institución que apoya este proceso, y más exactamente al área de contabilidad y todo el personal, por permitirme afianzar los conocimientos adquiridos para desarrollar las actividades asignadas.

También agradezco a todos los docentes que han compartido su conocimiento, brindando su experiencia para generar educación de calidad. Ejemplo de ello es el docente OSCAR FERNANDO BERNAL, el cual brindo su apoyo en el proceso de este trabajo de grado.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios, por permitirme cumplir esta etapa. A mi familia por todo el apoyo brindado durante estos años, ya que sin ellos no hubiera sido posible cumplir esta meta. Donde fueron muchos los obstáculos, pero que gracias a su ayuda, se puede decir hoy “meta cumplida”.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. JUSTIFICACIÓN	11
2.ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	12
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
5. OBJETIVOS	14
5.1. GENERAL.	14
5.2. ESPECÍFICOS	14
6. MARCOS DE REFERENCIA	15
6.1. MARCO CONCEPTUAL	15
6.2. MARCO LEGAL	20
7. ACTIVIDADES REALIZADAS.	22
7.1. INFORME 1. SEPTIEMBRE 2017	22
7.2. INFORME 2. OCTUBRE 2017	23
7.3. INFORME 3. NOVIEMBRE 2017.	24
7.4. INFORME 4 Y 5. DICIEMBRE 2017	25
7.5. INFORME 6 Y 7. ENERO 2018.	26
7.6. INFORME 8. FEBRERO DE 2018.	27
7.7. INFORME 9. MARZO DE 2018.	28
7.8. INFORME 10. ABRIL DE 2018.	28
8. VALOR AGREGADO	30
9. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	42

10. PRESUPUESTO	42
10.1. RECURSOS FÍSICOS	42
10.2. RECURSOS HUMANOS	42
10.3. OTROS RECURSOS	43
10.4. TOTAL PRESUPUESTO DURANTE LA PASANTÍA.	43
11. RESULTADOS	44
12. CONCLUSIONES.	45
14. CRONOGRAMA	57
BIBLIOGRAFÍA	59
DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA	61
EVALUACIÓN Y APROBACIÓN	61

TABLA DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Proceso devolución de IVA 5 Bimestre.....	46
Ilustración 2. Movimientos cuentas bancarias.	47
Ilustración 3. Información de cursos ofrecidos por la universidad.....	47
Ilustración 4. Información Devolución de recursos alumnos.	48
Ilustración 5. Conciliación información de anticipos.....	49
Ilustración 6. Informe IVA pagado por la Universidad.....	49
Ilustración 7. Conciliación información de anticipos.....	50
Ilustración 8. Conciliación información de anticipos.....	50
Ilustración 9. Indicadores de Gestión de pago año 2017	51
Ilustración 10. Afif 107, Legalización de anticipos.....	52
Ilustración 11. Conciliación Información de anticipos.....	52
Ilustración 12. Revisión de cuentas Fiscales OPS.....	53
Ilustración 13. Revisión de los valores de devolución de IVA	54
Ilustración 14. Información Estampilla	54
Ilustración 15. Depuración Información prima de servicios.....	55
Ilustración 16. Depuración retención en la Fuente.....	55
Ilustración 17. Evidencia Fotográfica Pasante	56

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Normograma	20
Tabla 2. Recursos	42
Tabla 3. Recursos Físicos	42
Tabla 4. Recursos Humanos.....	42
Tabla 5. Otros Recursos	43
Tabla 6. Total Presupuesto	43

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de opción de grado pasantía, se hace con el objetivo de apoyar la labor que se realiza en el área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca. Aunque es relevante resaltar la importancia que tiene realizar esta actividad para el estudiantes de la carrera de contaduría pública; debido a que de este modo es una forma de ver más de cerca el entorno laboral de la profesión contable, enfrentándose a un entorno distinto al aula educativa, observando cuales son los problemas que se le pueden presentar en el trabajo y como puede solucionarlos.

Este trabajo se realizo a partir de unas actividades determinadas por la Jefe del área de contabilidad, en las cuales se da el proceso de apoyo. Dichas actividades son apoyo en el proceso de solicitud de devolución de IVA, revisión y legalización de anticipos, conciliaciones presupuestales, revisión de cuentas fiscales.

De esta manera el pasante cumple ciertas funciones, en las cuales brinda una ayuda al personal del área, debido a la gran cantidad de trabajo a la que se encuentran por el tamaño y manejo de los recursos de la universidad.

1. JUSTIFICACIÓN

La pasantía le permite al estudiante poner en práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos durante su carrera profesional como Contador Público, lo cual es de suma importancia de cara a la vida profesional.

Es por ello que esta modalidad de trabajo de grado contribuye para el futuro profesional, debido al complemento teórico - práctico que va a aplicar en la empresa (Universidad de Cundinamarca- sede Fusagasugá), ya que el estudiante se permite desarrollar y/o adquirir habilidades como: trabajo en equipo, resolución de conflictos, y demás aspectos importantes a la hora de un entorno laboral , considerando que va a recibir orientación y capacitación acerca de las actividades propias de la pasantía.

Es por esto que al iniciar las actividades de apoyo se empiezan a identificar aptitudes y capacidades para una posterior especialización en temas relacionados a la carrera de contaduría.

2.ÁREA Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de esta pasantía el cual esta titulado como “APOYO EN EL PROCESO DE CONCILIACIONES PRESUPUESTALES EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”, según la facultad de ciencias administrativas, económicas y contables, se encuentra ubicado en:

Área: Gestión de la información contable y riesgo empresarial.

Línea: Gestión Contable y Financiera.

Metodología: Cualitativa.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Es necesario e importante realizar apoyo en temas como la revisión fiable de anticipos y cuentas de pagos a proveedores para su legalización en el sector público, observando el tiempo en el que se realizara dicho proceso de apoyo de la pasantía, lo cual denota una gran importancia en el tiempo?

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La universidad de Cundinamarca cuenta con una gran cantidad de trabajo por el tamaño de la misma y por los procesos contables y financieros que se deben desarrollar para cumplir con el manejo de la información, debido a esto demanda la utilización de profesionales capacitados para realizar las actividades, cumpliendo con la entrega y manejo de la información contable, es así como el estudiante se presenta como una ayuda confiable para la universidad, por lo conocimientos adquiridos durante la carrera de Contaduría Pública, y de este modo la universidad se beneficia con el apoyo en el área de contabilidad y el estudiante gana experiencia enfrentándose a un mundo laboral afianzando los conocimientos y aprendió del entorno de trabajo.

Esto genera un beneficio para las dos partes involucradas en el proceso, donde el estudiante busca cumplir con los objetivos y actividades propuestos por el área de contabilidad generando un complemento en el conocimiento adquirido.

5. OBJETIVOS

5.1. GENERAL.

Apoyar las actividades de la oficina de contabilidad con respecto a anticipos, Solicitud devolución de IVA, conciliaciones y demás actividades que solicite dicha oficina.

5.2. ESPECÍFICOS

- Revisar anticipos para su posterior Legalización
- Apoyar la Solicitud de devolución del IVA
- Realizar conciliaciones contables y financieras.
- Colaborar con las actividades que demande la dirección en atención al área de contabilidad.

6. MARCOS DE REFERENCIA

6.1. MARCO CONCEPTUAL

Con el fin de aclarar algunos términos utilizados en el documento, a continuación se dará una breve definición de cada uno de estos para captar la información de la manera más concisa.

Anticipos: Es la suma de dinero entregado a un funcionario para efectuar gastos cuyo valor deba efectuarse fuera del establecimiento o ente económico¹.

Activo: Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, de las cuales la entidad espera tener beneficios económicos en el futuro.²

Partiendo de esta descripción se puede deducir que las NIIF no permiten mantener activos ociosos, si en algún momento sucede esto se debe llevar como un gasto.³

Caja menor: Son fondos fijos establecidos de dinero efectivo que se usa para gastos en aquellas situaciones en que desembolsos por cheque son inconvenientes debido al costo de escribirlos, firmarlos y convertirlos en efectivo⁴.

¹ Universidad de Cundinamarca (05 de octubre de 2012) Avances y anticipos Fusagasugá.

² NIC-NIIF. NIIF para Pymes. <http://www.nicniif.org>

³ Fierro Martínez Ángel María, Fierro Celis Francy Milena (eco ediciones 2016) Contabilidad general con enfoque NIIF para PYMES

Conciliación: Es un proceso que permite confrontar y conciliar los valores económicos que una empresa tiene registrados sobre una cuenta, ya sea corriente o de ahorro, con sus movimientos bancarios, así como clasificar el libro auxiliar de contabilidad para confrontarlo con el extracto. La conciliación bancaria no busca en ningún momento legalizar los errores, ya que es una mecánica que permite identificar las diferencias y sus causas para luego proceder a realizar los respectivos ajustes y conexiones, por lo que para realizarla se emiten documentos claros y muy precisos para uso del ente económico y así llevar en claro un equilibrio del estado de cuenta de dicha empresa⁵.

Costos: Representa los recursos económicos que han sido, deben o deberían sacrificarse para alcanzar cierto objetivo, independientemente de la forma de medición de los mismos⁶.

Depuración: las cuentas colectivas o de control por su contenido, agrupan una gran cantidad de cuentas simples de características homogéneas. Como lo son los bancos, los clientes, los deudores, los documentos por cobrar, los documentos por pagar, los proveedores y los acreedores.

Al cierre de cada mes del ejercicio se deben de elaborar las depuraciones contables de estas cuentas colectivas o de control, para saber con certeza cuánto

⁵Gerencie 2014. Conciliación, que es y para qué sirve. Obtenido de <http://www.gerencie.com/conciliacion-bancaria.html>.

⁶BILLENE, R. (1999). ANALISIS DE COSTOS. EDICIONES JURIDICAS CUYO.

nos deben los clientes o deudores y cuánto le debemos a los proveedores o acreedores⁷.

Fondo Renovable: Es un cupo de dinero expresado en efectivo y en bancos entregados a un servidor público para atender gastos identificados y definidos, los cuales por su especificidad y carácter regular se deben atender de forma inmediata y no se pueden adquirir a través del trámite normal de contratación⁸.

Gastos: Son disminuciones del patrimonio neto, como consecuencia de la actividad económica de la adquisición de bienes y servicios, o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente⁹.

Ingresos: Son incrementos del patrimonio neto, distintos de las aportaciones de los fondos a la entidad por parte de los propietarios, como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de las variaciones en el valor de activos y pasivos que deben reconocerse contablemente¹⁰.

⁷ TODOCONTA. (2013). la importación de las depuraciones contables. Obtenido de <https://blog.todoconta.com/importancia-depuraciones-contables>.

⁸ UDIS. (2017). Fondo Renovable. Obtenido de <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/financiera/secciones/tesoreria/cajasFondos.html>.

⁹ Y ⁹ ALCARRIA, J. (2009). *CONTABILIDAD FINANCIERA I*. Valencia: Publicación de la Universidad Jaume I.

Inventario: Es un recurso almacenado al que se recurre para satisfacer una necesidad actual o futura¹¹.

IVA: Hace referencia a un tributo o impuesto que deben pagar los consumidores al Estado por el uso de un determinado servicio o la adquisición de un bien¹².

Legalización: Es el proceso mediante el cual se obtienen todos los soportes legales de los anticipos de dinero que reciben algunos funcionarios de la Universidad, para realizar la posterior clasificación del gastos o costo en el que se incurrió¹³.

Medición: Medir, corresponde a determinar el valor o importe el cual se le asignará a una partida de activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto al momento de efectuar su reconocimiento.

Pasivo: Son obligaciones que tiene la persona natural o jurídica con las partes de un contrato que en primera instancia son sus dueños que mediante escritura pública se constituyen en sociedades comerciales o mediante cualquier otro

¹¹ Introducción a la Gestión de Stocks. (2016). En M. y. PEREZ, *Introducción a la Gestión de Stocks* (pág. 1). España: Ideas propias SL.

¹² PEREZ, J. (2009). *Definición de*. Obtenido de <http://definicion.de/iva/>.

¹³ CGN. (S.F.). *Contaduría General de la Nación*. Obtenido de <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/1866ae38-bda0-4aba-bc3f-9cd76619ab62/DOCTRINA+CONTABLE+PUBLICA+COMPILADA+2012+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1866ae38-bda0-4aba-bc3f-9cd76619ab62>

documento en sociedades de hecho o unipersonales. Con lo cual se le da validez a la empresa con el fin de obtener beneficio en calidad de dividendos o participaciones por el uso del capital en el desarrollo de la actividad comercial o manufactura¹⁴.

NIC –SP: Normas internacionales de contabilidad para el Sector Publico¹⁵.

Reconocimiento: Es la incorporación en los estados financieros de las partidas que cumplan con las características de Activos, Pasivos, Ingresos o Gastos, que se hayan efectuado en el periodo en el cual se percibieron¹⁶.

Revelación: Es informar de forma completa y resumida, todos aquellos hechos económicos que hacen posible evaluar cuál es la situación financiera actual de una empresa¹⁷

¹⁴ FIERRO, Ángel. *Contabilidad de Pasivos* (2016).

¹⁵ CGN. (08 de 10 de 2015). *Resolución 533*.Bogota.

¹⁶ MINHACIENDA. (2015). *Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera*. Obtenido de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty;jsessionid=VPnIJlium1_VJNxDwUfj30rzulB01k-mp-3ZkGgC-2KcKUReL5s!-1860676741?nodeId=%2FOCS%2FMIG_41028631.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

¹⁷ MINHACIENDA. (2015). *Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera*. Obtenido de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty;jsessionid=VPnIJlium1_VJNxDwUfj30rzulB01k-mp-3ZkGgC-2KcKUReL5s!-1860676741?nodeId=%2FOCS%2FMIG_41028631.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

6.2. MARCO LEGAL

Para el desarrollo de la pasantía y dentro de lo planeado en el cronograma, se tendrá como referencia la siguiente normatividad.

Tabla 1. Normograma

Norma	Descripción	Artículo
Resolución 038 de 27 de Enero de 2015	"Por la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores de la Universidad de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones"	Artículo 1
		Artículo 2
		Artículo 3
		Artículo 4
		Artículo 5
		Artículo 6
		Artículo 7
		Artículo 8
		Artículo 9
		Artículo 10
		Artículo 11
		Artículo 12
		Artículo 13
		Artículo 14
		Artículo 15
		Artículo 16
		Artículo 17
Resolución 202 de 05 de Octubre de 2007	"Por medio de la cual se reglamentan los avances y anticipos"	Artículo 1
		Artículo 2
		Artículo 3
		Artículo 4
		Artículo 5
		Artículo 6
		Artículo 7
		Artículo 8

		Artículo	9
		Artículo	10
		Artículo	11
		Artículo	12
		Artículo	13
		Artículo	14
Resolución 533 de 08 de Octubre de 2015	“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.	Artículo Artículo Artículo Artículo Artículo Artículo 6	1 2 3 4 5
LEY 30 DE 1992	Por el cual se Organiza el servicio público De educación superior.	Artículo	92
Resolución 206 de De 27 de noviembre De 2012	Por el cual expide el manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca	Artículo	35

Fuente: propia

7. ACTIVIDADES REALIZADAS.

7.1. INFORME 1. SEPTIEMBRE 2017

Iniciando el proceso de pasantía se realizan las actividades relacionadas a continuación:

Apoyo en el proceso de devolución de IVA 5 Bimestre: este proceso inicia con la verificación de las facturas pagadas por la Universidad de Cundinamarca, para lo cual se tuvo en cuenta el artículo 617 del Estatuto Tributario. En este artículo se encuentran los requisitos que debe tener una factura legal, de ahí parte la revisión, para que la universidad pueda hacer efectiva la devolución de IVA.

Posteriormente se digita la información de cada factura en el Afir 055, esto con el fin de comparar la información que se encuentra en el sistema GESTASOFT, verificando el valor que se va a solicitar.

Recepción de Anticipos: en este proceso se reciben los anticipos provenientes de diferentes dependencias y sedes de la Universidad de Cundinamarca, los cuales serán revisados, observando que cumplan con la resolución 202 de 2007, donde indica que soportes debe tener el anticipo para su legalización.

Conciliación Bancaria: en este proceso se busca ver el movimiento del dinero en las cuentas bancarias de la Universidad de Cundinamarca, observando si generan

rendimientos financieros y porque conceptos se mueve el dinero. Esta información es obtenida por la dirección financiera de la Universidad.

7.2. INFORME 2. OCTUBRE 2017

Continuando con el proceso de apoyo en el área de Contabilidad, se realizan las siguientes actividades:

Solicitud devolución de recursos estudiantes: en este proceso se debe verificar que tenga la documentación requerida para realizar la solicitud. Donde debe anexar copia del recibo de pago del semestre del cual está solicitando la devolución, copia del documento del estudiante y la carta donde solicita la devolución y el motivo por el que hace dicho proceso, además del Afif 092 donde está la información del estudiante y donde se genera la repuesta bien sea positiva o negativa para el estudiante.

Conciliación bancaria: esta actividad tiene como fin, identificar porque concepto se genera el ingreso de dinero a las cuentas bancarias de la universidad, debido a que dicta diferentes programas, capacitaciones y cursos. Y no puede hacer uso de este dinero hasta no identificar porque concepto ha ingresado a la Universidad.

Conciliación de la información de anticipos: esta actividad busca generar claridad acerca del proceso de cada anticipo, debido a que algunos son devueltos y deben generar las correcciones para realizar la legalización posteriormente. Otros, han cumplido con todos los requisitos y han sido legalizados.

Esta información se descarga del sistema GESTASOFT, el cual no muestra cuales han sido legalizados a la fecha y cuales están pendientes, comparando con la información digitada por el área de contabilidad, ya que la información de cada anticipo que llega es digitada en Excel para generar control de entrada y salida de los documentos que se están revisando.

7.3. INFORME 3. NOVIEMBRE 2017.

Proceso devolución de IVA 6 bimestre: en este proceso se realizó la revisión de las facturas pagadas a nombre de la universidad de Cundinamarca, y de las cuales se puede realizar la solicitud. En este proceso se ven como algunas facturas no cumplen con los requisitos legales del artículo 617 del Estatuto Tributario, como son tener la resolución de facturación vencida, para lo cual se debe llamar al tercero y solicitar que envíen el soporte de actualización de la resolución de facturación. En otras facturas se evidencia que las facturas están a nombre del funcionario de la universidad, a los cuales se le debe pedir que corrijan la información o deben asumir el valor del gasto.

Posterior a revisar las facturas, se inicia digitando los valores de cada factura en el Afif 055, el cual permite comprobar la información con lo cargado en el sistema GESTASOFT. En este proceso se busca consolidar la información y no generar una solicitud de IVA errónea.

Por otro lado se solicitó ante el área de Tesorería el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y registro presupuestal (RP), para verificar los valores

autorizados de los anticipos, los cuales son girados a personal de la universidad designado por el vicerrector Financiero.

Así mismo se realizó apoyo en la solicitud de devolución de recursos por conceptos de matrícula, en donde el objetivo es verificar el valor el cual es aprobado a ser devuelto por la Universidad teniendo en cuenta el manual estudiantil.

7.4. INFORME 4 Y 5. DICIEMBRE 2017

En este mes se realizan dos informes debido a que inicia el periodo de vacaciones de los docentes. Del 1 al 15 de diciembre es firmado por la directora de la carrera, y del 16 al 29 de diciembre es firmado por el decano de la facultad, las actividades fueran las siguientes:

Revisión de anticipos: se apoya con el proceso de revisión de los anticipos que buscan ser legalizados por alguna dependencia o sede de la universidad, en este proceso se verifica que cuenten con los soportes necesarios según la resolución 202 de 2007, además de esto se solicita el ABS001, el cual es un formato dado por el área de bienes y servicios, en donde indican el valor presupuestado para el anticipo, el rubro y concepto en el que se puede realizar la legalización de gastos. También se solicita el CDP y RP para ver el valor girado y permitido para la legalización del anticipo.

Revisión de facturas: por otro lado se revisan las facturas que van como soporte de cada anticipo, en este punto se revisa que cumplan con los requisitos del artículo 617 Estatuto tributario para hacer la solicitud de devolución de IVA en el siguiente bimestre.

Por otro lado se hace la conciliación de la información de anticipos para verificar cuales han sido legalizados y cuales están pendientes de ser legalizados por la persona asignada por la vicerrectoría financiera.

Revisión de cuentas fiscales OPS: en este punto se revisan que las cuentas cumplan con los soportes estipulados en el artículo 36 de la resolución 207 de 2012, si no cumplen con ello deben ser devueltas al supervisor para generar las correcciones pertinentes.

Por último, se trabaja en el sistema GESTASOFT, creando terceros para ser relacionados en las causaciones a la hora de legalizar anticipos. En este trabajo se busca consolidar la información en el sistema.

7.5. INFORME 6 Y 7. ENERO 2018.

En este mes se realizan dos informes debido a que el 16 de enero vuelve nuevamente la directora de la carrera de contaduría de su periodo de vacaciones. Del 1 al 16 de enero es firmado por el decano de la facultad, y del 17 al 31 de diciembre es firmado por la directora de la carrera. Las actividades fueran las siguientes:

En el mes de enero se inicia con las actividades de revisión de anticipos, estos son los anticipos que no fueron legalizados en el año anterior y que deben ser legalizados en los primeros días del mes de enero antes del cierre final de periodo del 2017.

Por otro lado se revisa la información de IVA que arroja el sistema GESTASOFT comparado con el Afif 055, esto se hace para comprobar los valores del cual se va realizar la solicitud de devolución de IVA.

Además de las actividades ya mencionadas, se realizan los indicadores de gestión de pago del año 2017, en esta actividad se resaltan las cuentas pagadas por concepto a proveedores y OPS. Observando si cumplen con el porcentaje de cumplimiento del pago determinado por el área de contabilidad.

7.6. INFORME 8. FEBRERO DE 2018.

Recepción de cuentas: se reciben las cuentas entregadas por los supervisores de cada contrato, para realizar la revisión respectiva y ver si cumplen con lo establecido por la resolución 207 de 2012.

Al realizar la revisión de estas cuentas se puede verificar que algunas no cumplen con los requisitos para realizar el pago de las mismas. Algunas de estas son devueltas por no diligenciar la información solicitada en el Afif el cual debe ser firmado por el supervisor.

Además se revisan las facturas provenientes de las dependencias y sedes de la Universidad de Cundinamarca, algunas de estas facturas ya habían sido revisadas en el proceso de legalización de anticipos, además se concilia la información de IVA del GESTASOFT con la información digitada en el Afif 055.

Por otra parte se ven los problemas que tienen las diferentes dependencias en descargar el Afif107 para legalizar los anticipos, por lo cual se decide generar como valor agregado un instructivo para realizar la descarga respectiva.

7.7. INFORME 9. MARZO DE 2018.

En este mes se realiza la actividad de depuración de la información de las estampillas como son PRO-UDEC o PRO-CULTURA. Esta información se descarga del sistema GESTASOFT y se solicita información ante el área de tesorería, para hacer la conciliación correspondiente y volver a cargar la información correcta al sistema.

Este proceso de depuración se realiza identificando tercero a tercero al que se le retiene en razón alguna de estas estampillas. De igual forma se depura la información de prima de servicios de cada empleado de la universidad para subir la información real de cada cuenta.

7.8. INFORME 10. ABRIL DE 2018.

En el último mes de apoyo en la oficina de contabilidad, se realiza una conciliación de los valores retenidos en razón a retención a la fuente a los empleados de la

Universidad de Cundinamarca. Esta información es confrontada con el informe descargado por el sistema GESTASOFT y otro enviado por el área de tesorería de los valores retenidos mes a mes de cada empleado.

También se realiza la revisión al instructivo por parte del técnico de contabilidad encargado del proceso de revisión de anticipos, el cual genera unas correcciones para que la información brindada sea más clara. Es así que se decide que el instructivo será para descargar y diligenciar el Afif 107 para la legalización de anticipos.

De igual manera se generan las correcciones al trabajo final por parte del asesor interno, buscando generar un trabajo idóneo, finalizando el proceso de apoyo en el área de contabilidad de la universidad de Cundinamarca.

8. VALOR AGREGADO

OBJETIVO:	Diligenciar la información adecuada en el Afir 107 Correspondiente a Legalización de Anticipos-
ALCANCE:	Se hace con el fin de que las dependencias de la universidad que legalizan anticipos ante la oficina de contabilidad y la dirección financiera, lo hagan de forma correcta.
LÍDER DEL INSTRUCTIVO:	Jefe de Contabilidad

DEFINICIONES

Factura: Una factura es un documento que diligenciado debidamente goza de valor probatorio y constituye título valor para su emisor o poseedor en caso de endoso.

Una factura es un documento que refleja, que hace constar la adquisición y entrega de un bien o servicio, en el cual se especifica la fecha de la operación, el nombre de la partes que intervinieron en el negocio, la descripción del producto o servicio objeto del negocio, el valor del negocio, la forma de pago entre otros conceptos.

DEFINICIONES

Cuenta de cobro: La tradicional cuenta de cobro no es válida como soporte contable y mucho menos como soporte fiscal, salvo que llene la totalidad de los requisitos para considerarse documento equivalente a la factura.

Rut: El Rut es el documento que contienen todos los datos que identifican plenamente al contribuyente, entre ellos el NIT.

Es como la cédula de ciudadanía, la cual contiene el número único que identifica al ciudadano junto con otros datos como el nombre, estatura, lugar de nacimiento, etc.

Seguridad social: La seguridad social es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley. Este es un sistema que cubre eventualidades como la de alteración a la salud, incapacidad laboral, desempleo, vejez y muerte, para cuya protección se establecieron los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y de Subsidio Familiar.

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

Para una correcta entrega de la información se debe tener en cuenta lo siguiente:

REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

1. Carta de liberación de presupuesto para realizar la devolución del dinero.
2. Factura: para las personas del régimen común o empresas, debe tener factura de venta.
3. Cuenta de Cobro: si es personal de régimen simplificado.
4. Recibo de Caja Menor o Recibo de Consignación: se debe entregar alguno de estos dos soportes lo cual constata que se pago la compra del bien o servicio.
5. Fotocopia de la Cedula
6. Fotocopia del Rut
7. Planillas de pago se seguridad social
8. Evidencia de todos los gastos legalizados en el anticipo.

NOTA: Para la respectiva legalización de las facturas o cuentas de cobro deben estar a nombre de la Universidad de Cundinamarca con el NIT, de lo contrario la persona responsable del anticipo debe asumir el valor del gasto.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. Para descargar y diligenciar debidamente el Afir 107 se deben realizar las siguientes acciones.
Debe ingresar a la página principal de la universidad de Cundinamarca.



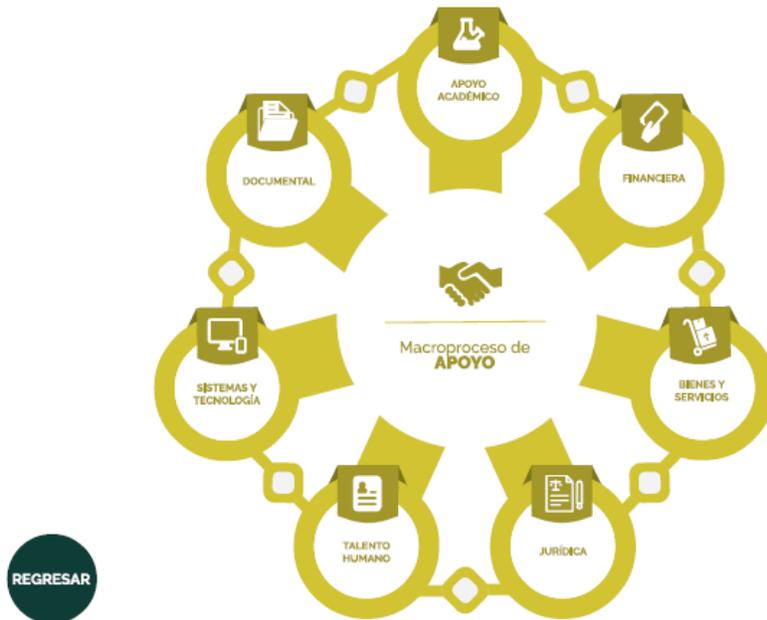
2. Se dirige a la parte final de la página principal y se da clic en el siguiente enunciado “sistema de gestión de calidad – SGC”.



- Al ingresar al SGC buscamos el icono de “**MACROPROCESO DE APOYO**” e ingresamos dando un clic sobre este.



- Al ingresar al **MACROPROCESO DE APOYO**, aparecen 7 direcciones de apoyo, para buscar el Afir107 ingresa al modulo “**Financiera**”.



- Al haber realizado todo el proceso ya mencionado, abre una nueva página como se muestra a continuación, estando acá situados se dirige a la parte inferior y se da clic en ver estructura documental.


UDEC
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

MODELO ESTRATÉGICO MISIONAL SEGUIMIENTO APOYO ≡ 

Acuerdo de presupuesto de la vigencia	AFIP18 Ingresos	Recaudo, clasificación y registro de ingreso según fuente de financiación
Recepción de solicitud	AFIP20 Pago de matrícula fraccionada por descuento de nomina	Seguimiento y verificación de lo pactado en el descuento de nomina
Solicitud Devolución de Recursos	AFIP21 Devolución de Matrículas a Estudiantes	Pago a terceros o aplicación traslado
Acuerdo de presupuesto de la vigencia	AFIP22 Ajuste al Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal	Certificado de Disponibilidad presupuestal, Registro presupuestal



Ver estructura documental

no/aplicaciones/calidad/anal_non_inicio?id=9

6. Luego de haber ingresado a la estructura documental, aparece el icono de búsqueda, en esta parte se sitúa en el **buscador por código** y digita 107, como se muestra a continuación.

7. Para finalizar la descarga nos aparece la siguiente ventana, donde nos muestra el nombre del Formato a descargar y la fecha de actualización de la versión, estando acá se puede descargar el instructivo en Excel o PDF. Para poder trabajar y diligenciarlo correctamente le da clic en el icono resaltado con rojo, este es el formato en Excel.

Buscador de los documentos

INFORMACIÓN DE LA BÚSQUEDA

POR CODIGO : 107 POR NOMBRE :

RESULTADO DE LA BÚSQUEDA

MACROPROCESO AL QUE PERTENECE	PROCESO AL QUE PERTENECE	DOCUMENTO			REVISIÓN Y APROBACIÓN			LINKS DESCARGA		
		CODIGO	TIPO DOCUMENTO	NOMBRE	VERSIÓN	FECHA APROBACIÓN				
						AAAA	MM		DD	
APOYO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	ATHF107	FORMATOS	REPORTE PRESUPUESTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	2	2015	04	24		
APOYO	GESTIÓN FINANCIERA	AFIF107	FORMATOS	LEGALIZACION ANTIPOYOS Y FONDOS RENOVABLES	2	2017	04	27		

A continuación se puede ver el formato a descargar para comenzar a diligenciar los valores ya gastados y los cuales se van a legalizar.

	MACROPROCESO DE APOYO						CÓDIGO: Afir107		
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA						VERSIÓN : 2		
	LEGALIZACIÓN ANTICIPOS Y FONDOS RENOVABLES						PÁGINA 1 DE X		

FONDO REMOTABLE DEPENDI _____ **VALOR TOTAL GIRADO** \$ -

NOMBRE DEL RESPONSABLE _____

CONCEPTO DE ANTICIPO: _____

CONCEPTO PRESUPUESTAL	BENEFICIARIO	C.C. / MIT	PRESUPUESTO	VALOR BASE	IVA	TOTAL	DESCUENTO	PAGADO	SALDO
CÓDIGO RUBRO - NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL			\$ -	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
CÓDIGO RUBRO - NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL			\$ -	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
CÓDIGO RUBRO - NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL			\$ -	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
CÓDIGO RUBRO - NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL			\$ -	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
				-	-	-	-	-	-
TOTALES			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR ANTICIPO/FONDO:	-
SOBRANTE:	-
DEVOLUCIÓN DESCUENTOS	-
TOTAL SOBRANTE Y DEVOLI	-

_____ *Responsable*

_____ *Yo. Bc. Oficina de Contabilidad*

Fecha de Elaboración: _____

Pautas para diligenciar Correctamente el Afir107.

A continuación se explica cómo debe ser diligenciado el Afir107 ilustrado en la imagen anterior, para la legalización de anticipos. Para ello se explicara paso por paso que se debe tener en cuenta para cumplir con el proceso teniendo en cuenta que el afir107 también se diligencia para la legalización de fondos renovables.

Cabe señalar que el Afir107 cuenta con algunas casillas formuladas para la facilidad de diligenciar la información, lo cual es de suma importancia tener en cuenta, ya que de lo contrario puede presentar inconsistencias si se digita la información.

Los datos a diligenciar son los siguientes:

- 1. Nombre del responsable:** En este espacio se debe poner el nombre del funcionario de la universidad de Cundinamarca a la cual se le desembolsa el dinero, este recurso será respaldado con el salario que el funcionario devenga y por lo cual este firmara un compromiso ante el tesorero general de la universidad, la vicerrectoría financiera velara por que lo dicho anteriormente se cumpla. Se debe agregar que esto está estipulado en los artículos 11,12 y 13 de la resolución 202 de 5 de octubre de 2007.
- 2. Concepto de Anticipo:** Aquí debe diligenciarse el concepto por el cual se genera el valor del anticipo, el cual se encuentra en el ABS o en el CDP.
- 3. Valor Total Girado:** En este espacio se pone el valor que encontramos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), este nos permite ver con qué presupuesto conto el funcionario para el pago de bien o servicio adquirido.
- 4. Concepto Presupuestal:** En este punto encontramos Código del Rubro y Nombre del rubro Presupuestal, este dato debe ser tomado del ABS 001, el cual permite ver si el gasto cumple con la necesidad y lo estipulado por presupuesto.
- 5. Beneficiario:** Debe asignarse el nombre del tercero al cual se le pago el bien o servicio, este dato se toma de la factura o cuenta de cobro según sea el caso.

6. **C.C / NIT:** este dato es tomado de la factura o cuenta de cobro con la que se está legalizando el gasto.

7. **Fecha del Gasto:** este dato también se toma de la factura o cuenta de cobro, y debe ser la fecha de expedición del mismo.

8. **Presupuesto:** Este valor que se presupuestado según el numero y concepto de rubro, es importante resaltar que este valor se toma del ABS 001, ya que puede ser un anticipo con uno o más rubros y conceptos por el cual se puede gastar el anticipo.

Se debe tener en cuenta que no es posible gastar el valor presupuestado para un rubro en otro, así los dos conceptos del rubro este en el mismo ABS, de lo contrario el responsable debe asumir el valor en el que se excedió en ese rubro.

Ejemplo: En el ABS001 Se encuentran dos conceptos del rubro por los cuales se puede realizar la compra o el gasto, uno de ellos es alimentación y otro es transporte. Si en alimentación se gasto menos de lo presupuestado y toma este sobrante para transporte, el responsable debe asumir el dinero que se gasto del rubro que no correspondía.

9. **Valor base:** Este valor es el valor del servicio o bien sin impuesto del valor agregado (IVA), el cual se encuentra en la factura ó el valor que estipulado en la cuenta de cobro.

- 10. IVA:** Este casilla no se encuentra Formulada en el Excel que se descarga del aplicativo de la Universidad. Por lo que el valor se debe digitar ya que el servicio o el bien adquirido puede tener un valor de impuesto agregado Distinto como el 19% o 5%. En esta casilla se debe transcribir el valor del IVA que se encuentra en la factura.
- 11. TOTAL:** Este es el valor final del bien o servicio después de calcular impuestos, esta casilla también se encuentra formulada en el Excel.
- 12. DESCUENTOS:** Aquí se debe diligenciar el valor de los descuentos aplicados por la universidad de Cundinamarca a la factura o cuenta de cobro. Estos descuentos solo se realizan con montos que superan 1 SMMLV.
- 13. PAGADO:** este es el valor que efectivamente se la paga al prestador del servicio o proveedor, el cual es el valor total menos los descuentos practicados por la universidad de Cundinamarca, cabe resaltar que esta casilla también está formulada.
- 14. SALDO:** Este es el valor disponible luego de restar el presupuesto menos el valor de las facturas o cuentas de cobros totales según el rubro del cual hacen parte, hay que aclarar que si el saldo queda en negativo la persona responsable del anticipo debe asumir el gasto que se realizo de más.
- 15.** Para finalizar en la parte inferior viene formulado unas casillas donde muestra 4 valores distintos los cuales son: El valor total girado, El sobrante o saldo, los descuentos o devoluciones y el total de sobrantes y devoluciones. En esta

parte se ve más claramente que el último valor es el que debe ser reintegrado a la universidad o queda disponible para gastar posteriormente en el rubro correspondiente al cual fue designado.

De esta manera se especifican detalles que deben tenerse en cuenta para realizar el proceso.

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	
	AAAA	MM	DD		
ELABORÓ					
NOMBRES Y APELLIDOS				CARGO	
JULIO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ				PASANTE CONTABILIDAD	
REVISÓ					
NOMBRES Y APELLIDOS				CARGO	
EDGAR ALBEIRO GARCIA				TECNICO	
APROBÓ (GESTOR RESPONSABLE DEL PROCESO)					
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO		FECHA
					AAAA
					MM
					DD
FANY CASTAÑEDA OTALORA			DIRECTORA FINANCIERA		2018
					04
					26

9. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

Tabla 2. Recursos

RECURSOS	
HUMANOS	Pasante: Julio Adolfo Rodríguez Hernández. Asesor interno: Oscar Fernando Bernal. Asesor Externo: Fany Otálora Castañeda.
MATERIALES	Computador Portátil
FINANCIEROS	Recursos Propios.

Fuente: Propia.

10. PRESUPUESTO

10.1. RECURSOS FÍSICOS

Tabla 3. Recursos Físicos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TIPO DE RECURSO
Computador portátil.	1	\$1'000.000	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
TOTAL	1	\$1'000.000	1

Fuente: Propia.

10.2. RECURSOS HUMANOS

Tabla 4. Recursos Humanos

NOMBRE	TOTAL HRS.	COSTO HORA.	TOTAL
Julio Adolfo Rodríguez Hernández	640	\$3.074	\$1.967.400
TOTAL	640	\$3.074	\$1.967.400

Fuente: Propia.

10.3. OTROS RECURSOS

Tabla 5. Otros Recursos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Transporte	32 Semanas	\$2.700	\$432.000
Alimentación	32 Semanas	\$5.000	\$800.000
TOTAL	640		\$1.032.000

Fuente: Propia.

10.4. TOTAL PRESUPUESTO DURANTE LA PASANTÍA.

Tabla 6. Total Presupuesto

RECURSO	CANTIDAD.	COSTO TOTAL
Recurso Físico	1 PC	\$1'000.000
Recurso Humano	1 pasante	\$1'967.400
Otros Recursos	32 semanas	\$1'032.000
TOTAL		\$3'999.000

Fuente: Propia.

11. RESULTADOS

- Se revisaron y corrigieron anticipos, que no cumplían con la norma establecida por la entidad, para su posterior legalización y desembolso de recursos económicos solicitados.
- Se realiza como valor agregado un manual para la solicitud y soporte de anticipos en la Universidad de Cundinamarca, donde se explica en donde se baja el Afir 107, y como se debe diligenciar según los rubros y conceptos establecidos en el ABS001.
- Se realiza el apoyo para la solicitud de devolución de IVA. Se revisan las facturas emitidas a nombre de la universidad, donde se revisa que cumplan con cada uno de los parámetros establecidos por el artículo 617 del Estatuto Tributario.
- Se realizan conciliaciones para verificar diferentes cuentas de la Universidad, como son los ingresos entrantes por diferentes cursos brindados en la universidad de Cundinamarca en cada una de sus sedes.

12. CONCLUSIONES.

En el proceso de pasantía se pudieron lograr los objetivos propuestos, cumpliendo con las actividades asignadas por el área de contabilidad. Donde se desarrollaron procesos de apoyo como son la revisión de anticipos para su posterior legalización, del cual se ven falencias y se parte para desarrollar el valor agregado, buscando mejorar a futuro el proceso de legalizar los anticipos.

Por otro lado se realizo el apoyo pertinente a la solicitud de devolución de IVA, donde se revisaron las facturas, teniendo en cuenta el artículo 617 del Estatuto Tributario.

A demás se procedió a revisar cuentas fiscales OPS, para determinar si cumplen con lo requerido por la Universidad de Cundinamarca, y poder realizar el pago, de lo contrario realizar el proceso de devolución al supervisor del contrato.

Para finalizar se apoyaron las demás actividades asignadas por el área de contabilidad, donde se generaba confrontación de la información recibida por el pasante.

Es así como este proceso deja un aprendizaje positivo al pasante, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos durante la realización de las actividades mencionadas, ya que afianza los conocimientos adquiridos durante los 9 semestre de la carrera de contaduría pública.

13. ANEXOS Y EVIDENCIAS

Ilustración 1. Proceso devolución de IVA 5 Bimestre

FECHAS Y NOMBRES Y/O RAZÓN SOCIAL	NIT Y/O C.C.	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	No. CAUSACION	No. CTE. DE EGRESO	FECHA DE GIRO	No. DE FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR TOTAL FACTURA	VR. NO GRAYADO	
63	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.	830.022.566	Transversal 60 (Av. Suba) No. 11A-55	servicioalcliente@movistar.com.co	16841	16093	28/07/2017	00000200000229320459	03/07/2017	103.712	295,00
64	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.	830.022.566	Transversal 60 (Av. Suba) No. 11A-55	servicioalcliente@movistar.com.co	16841	16093	28/07/2017	00000200000229320458	03/07/2017	34.802	-
65	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.	830.022.566	Transversal 60 (Av. Suba) No. 11A-55	servicioalcliente@movistar.com.co	16841	16093	28/07/2017	00000200000229320457	03/07/2017	34.802	-
66	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.	830.022.566	Transversal 60 (Av. Suba) No. 11A-55	servicioalcliente@movistar.com.co	16841	16093	28/07/2017	00000200000229320456	03/07/2017	34.802	-
67	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.	830.022.566	Transversal 60 (Av. Suba) No. 11A-55	servicioalcliente@movistar.com.co	16841	16093	28/07/2017	00000200000229320455	03/07/2017	34.802	-
68	COMUNICACIONES CELULARES S.A. COMCEL	800.653.993	Calle 90 H-37, Bogotá D.C.	www.claro.com.co	17151	16840	28/07/2017	D 4733960225	14/07/2017	1.291.596	33.680,54
69	CORPORACION CENTRO INTERNACIONAL DE	811.043.395	Calle 41 No. 80 E 124 Medellín	simede@telmex.net.co	17154	16855	31/07/2017	000000000000000002646	19/07/2017	928.200	-
70	GRUPO CARRINI S.A.S	900.382.679	Carrera 28 No. 37 B sur 43 Envigado	ventas1@grupocarrini.com	17159	16841	28/07/2017	0000000000000000002533	10/07/2017	37.270.800	-
71	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BO	899.999.115	Carrera 8 # 20-00 Entrada 1	www.etb.com.co	17398	16832	28/07/2017	00000000000239465675	15/07/2017	74.890	115,00
72	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BO	899.999.115	Carrera 8 # 20-00 Entrada 1	www.etb.com.co	17398	16832	28/07/2017	00000000000239462981	15/07/2017	141.570	101,00
73	MERCANET S.A.S	830.030.716		carteras@mecca.net.co	17401	16896	28/07/2017	3536	22/06/2017	117.910	4.210,9
74	MERCANET S.A.S	830.030.716		carteras@mecca.net.co	17401	16896	28/07/2017	35220	24/05/2017	117.910	4.210,9
75	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS	816.001.431	Calle 126 A No. 7-71 Bogotá D.C.	www.insitel.com	14411	16845	31/07/2017	0000000000000000000132	24/04/2017	550.030.419	-
76	MAYATUR S.A.S	860.015.826	Avenida 19 4-49 Bogotá	majaturas@majatur.com.co	17413	16850	31/07/2017	050-021560	09/06/2017	432.553	29.500,00
77	MAYATUR S.A.S	860.015.826	Avenida 19 4-49 Bogotá	majaturas@majatur.com.co	17413	16850	31/07/2017	050-021561	09/06/2017	432.553	29.500,00
78	MAYATUR S.A.S	860.015.826	Avenida 19 4-49 Bogotá	majaturas@majatur.com.co	17413	16850	31/07/2017	050-021562	09/06/2017	432.553	29.500,00
	INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL SAS	900.828.611	TY 706 N# 63 52 Sur T8 Apto 504		7281	8639	31/05/2017	191	02/05/2017	11.611.600	-
	ETELBERTO SANABRIA SANABRIA	79.200.609	TY 706 N# 63 52 Sur T8 Apto 504	setasplast@gmail.com	22	2802	10/05/2017	808	03/05/2017	7.804.912	-
	FOTOLASER EDITORES LTDA	80.077.291	CRA 7A # 62-35	fololaser_ed@yahoo.com	31	9345	25/05/2017	CTP 3105	27/02/2017	856.800	-
	CEHS LTDA	900.285.040	CALLE 74 15 80 INT 2 OFI 623	ventas@cehis.net	27	4865	18/05/2017	5575	02/05/2017	3.197.411	-

VR GRAYADO	TARIFA %	IYA PAGADO			
86.905	19	16.512,00	16.512		
29.245	19	5.557,00	5.557		
29.245	19	5.557,00	5.557		
29.245	19	5.557,00	5.557		
29.245	19	5.557,00	5.557		
1.057.072	19	200.843,68	200.844		
780.000	19	148.200,00	148.200		
32.130.000	16	5.140.800,00	5.140.800		
62.833	19	11.938,00	11.938		
118.882	19	22.587,00	22.588		
105.277	16	16.844,34	16.844		
105.277	16	16.844,34	16.844		
474.164.154	16	75.866.265,00	75.866.265		
338.700	19	64.353,00	64.353		
338.700	19	64.353,00	64.353		
338.700	19	64.353,00	64.353		
10.010.000	16	1.601.600,00	1.601.600		
6.558.750	19	1.246.162,00	1.246.163		
720.000	19	136.800,00	136.800		
2.686.900	19	510.511,00	510.511		
10.084.034	19	1.915.966,00	1.915.966		
2.370.000	19	450.300,00	450.300		



Fuente: Autor

Ilustración 2. Movimientos cuentas bancarias.

MOVIMIENTOS CUENTA 4060 7007104 7				
FECHA	CONCEPTO	ABONOS	RETIROS	SALDOS
01/09/2009 AL 30/09/2009	ABONO POR TRANSFERENCIA OTRA ENTIDAD	77.627.200,00		77.627.200,00
01/09/2009 AL 30/09/2009	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.819,25		77.631.019,25
01-10-2009 AL 31-10-2009	DESCUENTO TRANSFERENCIA		67.891.100,00	9.739.919,25
01-10-2009 AL 31-10-2009	DESCUENTO POR PAGO PROVEDORES		4.108.900,00	5.631.019,25
01-10-2009 AL 31-10-2009	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	17.941,79		5.648.961,04
01-10-2009 AL 31-10-2009	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		271.564,40	5.377.396,64
01-11-2009 AL 30-11-2009	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.322,83		5.378.719,47
01-12-2009 AL 31-12-2009	ABONO BCA BANCOLOMBI 9061	39.200.000,00		44.578.719,47
01-12-2009 AL 31-12-2009	DESCUENTO POR PAGO PROVEDORES		2.056.900,00	42.521.819,47
01-12-2009 AL 31-12-2009	DESCUENTO TRANSFERENCIA		33.943.100,00	8.578.719,47
01-12-2009 AL 31-12-2009	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.706,35		8.581.425,82
01-12-2009 AL 31-12-2009	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		135.772,40	8.445.653,42
01-01-2010 AL 31-01-2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.149,19	4,00	8.447.798,61
17/02/2010	ABONO BCA BANCOLOMBI 9061	60.000.000,00		68.447.798,61
18/02/2010	TRANS BCO BANCOLOMBI 5704		51.187.100,00	17.260.698,61
18/02/2010	DESCUENTO POR PAGO PROVEDORES		2.812.900,00	14.447.798,61
28/02/2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.959,49		14.450.758,10
28/02/2010	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		204.748,40	14.246.009,70
31-02-2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.618,48		14.249.628,18
30/04/2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.505,40		14.253.133,58
12/05/2010	DESCUENTO POR PAGO PROVEDORES		8.000.000,00	6.253.133,58
31/05/2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.309,32		6.255.442,90
30/06/2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.538,83		6.256.981,73
31/07/2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	531,84		6.257.513,57
31/08/2010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	531,88		6.258.045,45

Fuente: Dirección financiera.

Ilustración 3. Información de cursos ofrecidos por la universidad.

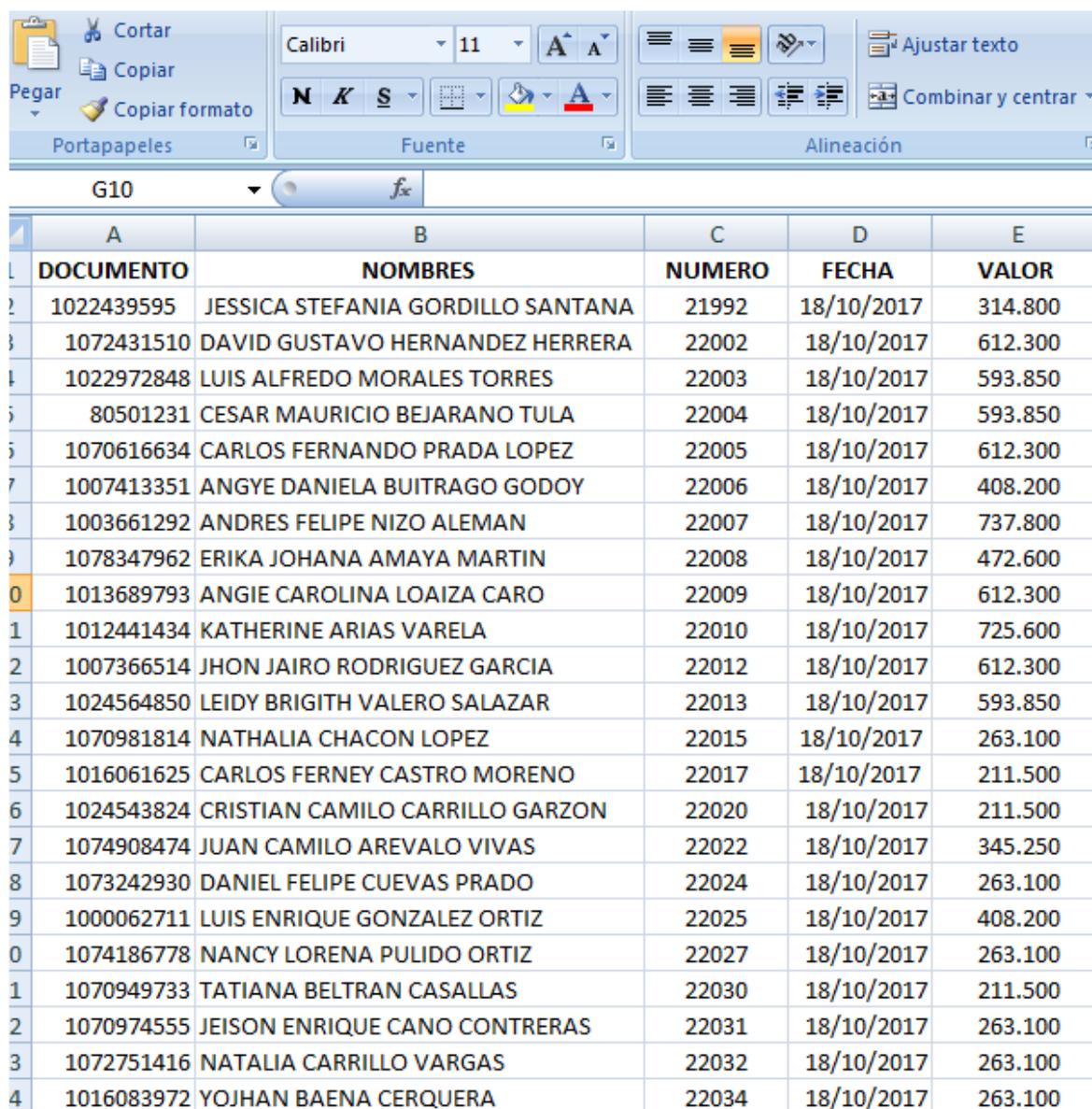


6 archivos adjuntos



Fuente: Interacción universitaria.

Ilustración 4. Información Devolución de recursos alumnos.



	A	B	C	D	E
	DOCUMENTO	NOMBRES	NUMERO	FECHA	VALOR
2	1022439595	JESSICA STEFANIA GORDILLO SANTANA	21992	18/10/2017	314.800
3	1072431510	DAVID GUSTAVO HERNANDEZ HERRERA	22002	18/10/2017	612.300
4	1022972848	LUIS ALFREDO MORALES TORRES	22003	18/10/2017	593.850
5	80501231	CESAR MAURICIO BEJARANO TULA	22004	18/10/2017	593.850
5	1070616634	CARLOS FERNANDO PRADA LOPEZ	22005	18/10/2017	612.300
7	1007413351	ANGYE DANIELA BUITRAGO GODOY	22006	18/10/2017	408.200
8	1003661292	ANDRES FELIPE NIZO ALEMAN	22007	18/10/2017	737.800
9	1078347962	ERIKA JOHANA AMAYA MARTIN	22008	18/10/2017	472.600
0	1013689793	ANGIE CAROLINA LOAIZA CARO	22009	18/10/2017	612.300
1	1012441434	KATHERINE ARIAS VARELA	22010	18/10/2017	725.600
2	1007366514	JHON JAIRO RODRIGUEZ GARCIA	22012	18/10/2017	612.300
3	1024564850	LEIDY BRIGITH VALERO SALAZAR	22013	18/10/2017	593.850
4	1070981814	NATHALIA CHACON LOPEZ	22015	18/10/2017	263.100
5	1016061625	CARLOS FERNEY CASTRO MORENO	22017	18/10/2017	211.500
6	1024543824	CRISTIAN CAMILO CARRILLO GARZON	22020	18/10/2017	211.500
7	1074908474	JUAN CAMILO AREVALO VIVAS	22022	18/10/2017	345.250
8	1073242930	DANIEL FELIPE CUEVAS PRADO	22024	18/10/2017	263.100
9	1000062711	LUIS ENRIQUE GONZALEZ ORTIZ	22025	18/10/2017	408.200
0	1074186778	NANCY LORENA PULIDO ORTIZ	22027	18/10/2017	263.100
1	1070949733	TATIANA BELTRAN CASALLAS	22030	18/10/2017	211.500
2	1070974555	JEISON ENRIQUE CANO CONTRERAS	22031	18/10/2017	263.100
3	1072751416	NATALIA CARRILLO VARGAS	22032	18/10/2017	263.100
4	1016083972	YOJHAN BAENA CERQUERA	22034	18/10/2017	263.100

Fuente: Autor.

Ilustración 5. Conciliación información de anticipos

CONC. ANTICIPOS CUT.1420.....-28-09-2017.xlsx						Abrir con Hojas de Cálculo de G...
A	B	C	D	E	F	
FECHA MOVIMIENTO	TIPO DOCUMENTO CONTABLE	DOCUMENTO SOPO	NÚMERO MOVIMIENTO	CONCEPTO MOVIMIENTO	CÓDIGO CUENTA	
2/2/2017	BIENES Y SERVICIOS	641	CAPG-107952	PAGO ANTICIPO PARA FORTALECER EL INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CU	1420120101	
2/22/2017	LEGALIZACION	1	LEGA-0030	LEGALIZACION ANTICIPO - CP- N. 641 PARA FORTALECER EL INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA	1420120101	
2/23/2017	REINTEGRO	1	REIN-0399	REINTEGRO ANTICIPO N. CP - 641, RP N. 488, CDP N. 157	1420120101	
2/28/2017	RECIBO DE CAJA	14679	RECA-204664	REINTEGRO IMPUESTOS - ANTICIPO 641 - N. CP - 641, RP N. 488, CDP N. 157	1420120101	
3/28/2017	BIENES Y SERVICIOS	4577	CAPG-112029	PAGO ANTICIPO PARA REALIZAR CAMPAÑA DEL DIA DEL GENERO CON EL FIN DE PROMOVER EL RESPETO Y LA NO V	1420120101	
4/18/2017	BIENES Y SERVICIOS	4940	CAPG-112437	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIVAS A TRAVÉS DE LA PARTIC	1420120101	
4/21/2017	BIENES Y SERVICIOS	5030	CAPG-112549	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIVAS A TRAVÉS DE LA PARTIC	1420120101	
4/24/2017	BIENES Y SERVICIOS	5046	CAPG-112565	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIVAS A TRAVÉS DE LA PARTIC	1420120101	
4/25/2017	BIENES Y SERVICIOS	6725	CAPG-114247	PAGO ANTICIPO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LOS JUEGOS NACIONALES OF	1420120101	
4/25/2017	BIENES Y SERVICIOS	6726	CAPG-114248	PAGO ANTICIPO PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE SALUD QUE SE LLEVARA A CABO EN LA UNIVERSIDAD D	1420120101	
4/27/2017	REINTEGRO	8	REIN-0408	REINTEGRO DE SOBRANTE ANTICIPO CP- Nº - 4577, REGISTRO PRESUPUESTAL Nº - 1956, CDP- Nº - 510.	1420120101	
4/28/2017	RECIBO DE CAJA	20069	RECA-210066	REINTEGRO IMPUESTOS ANTICIPO - CAUSACION 4940 ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y	1420120101	
4/28/2017	RECIBO DE CAJA	20068	RECA-210065	REINTEGRO IMPUESTOS ANTICIPO - CAUSACION 4577 - PAGO ANTICIPO PARA REALIZAR CAMPAÑA DEL DIA DEL G	1420120101	
4/28/2017	LEGALIZACION	15	LEGA-0047	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP - Nº-4577 PARA REALIZAR CAMPAÑA DEL DIA DEL GENERO CON EL FIN DE PROM	1420120101	
4/28/2017	LEGALIZACION	16	LEGA-0046	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº-4940, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIV	1420120101	
4/28/2017	REINTEGRO	10	REIN-0409	REINTEGRO DE ANTICIPO CP-Nº-4940, REGISTRO PRESUPUESTAL Nº-2179, CDP-Nº-565.	1420120101	
5/4/2017	LEGALIZACION	17	LEGA-0048	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº-6725 PAGO ANTICIPO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDIN	1420120101	
5/16/2017	BIENES Y SERVICIOS	7195	CAPG-114780	PAGO ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE CAMPAÑA DENOMINADA DI NO AL CIGARRILLO CON EL FIN DE SENSIBI	1420120101	
5/17/2017	REINTEGRO	27	REIN-0426	REINTEGRO DE ANTICIPO CP Nº-5030, REGISTRO PRESUPUESTAL 2215, CDP Nº-567.	1420120101	
5/17/2017	REINTEGRO	28	REIN-0427	REINTEGRO DE ANTICIPO CP Nº-5046, REGISTRO PRESUPUESTAL Nº-2207, CDP Nº-566.	1420120101	
5/17/2017	LEGALIZACION	26	LEGA-0060	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº-5030 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIVA	1420120101	
5/17/2017	BIENES Y SERVICIOS	7232	CAPG-114820	PAGO ANTICIPO PARA LA PARTICIPACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN EL ZONAL UNIVERSITARIO	1420120101	
5/17/2017	BIENES Y SERVICIOS	7237	CAPG-114826	PAGO ANTICIPO PARA LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES, INSTRUCTOR Y PERSONAL DE BIENESTAR UNIVER	1420120101	

Fuente: Área de Contabilidad

Ilustración 6. Informe IVA pagado por la Universidad

No. CTE. DE EGRESO	FECHA DE GIRO	No. DE FACTURA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR TOTAL FACTURA	VR. NO GRAVADO	VR GRAVADO	TARIFA %	IVA PAGADO	
2761	21/07/2017	5599	14/06/2017	450.000	-	378.151	19	71.849,00	71.849
2761	21/07/2017	FA 26982	03/05/2017	2.569.618	35.000,00	2.129.931	19	404.687,00	404.687
62	13/07/2017	4702	22/05/2017	24.500	-	20.588	19	3.912,00	3.912
62	13/07/2017	3000	05/06/2017	196.800	-	165.378	19	31.422,00	31.422
62	13/07/2017	2950	01/06/2017	29.444	-	24.743	19	4.701,00	4.701
62	13/07/2017	5108	01/06/2017	17.400	-	14.622	19	2.778,00	2.778
62	13/07/2017	200221	31/05/2017	900	-	756	19	144,00	144
62	13/07/2017	187590	22/05/2017	20.912	-	17.573	19	3.339,00	3.339
10854	31/07/2017	ACE-2303	01/07/2017	5.386.014	-	4.526.062	19	859.952,00	859.952
2514	21/07/2017	0.56090	20/04/2017	22.500	-	18.908	19	3.592,00	3.593
8745	07/06/2017	305-40-994000012249	17/05/2017	5.273.917	-	4.431.863	19	842.054,00	842.054
8745	07/06/2017	305-85-994000000037	17/05/2017	296.915	-	249.508	19	47.407,00	47.407
8745	07/06/2017	305-40-994000012259	17/05/2017	1.075.891	-	904.110	19	171.781,00	171.781

Fuente: GESTASOFT.

Ilustración 7. Conciliación información de anticipos

FECHA MOVIMIENTO	TIPO DOCUMENTO CONTABLE	DOCUMENTO SOPORTE	NÚMERO MOVIMIENTO	CONCEPTO MOVIMIENTO	CÓDIGO CUENTA	IDENTIFICACIÓN TERCER	NOMBRE TERCERO	DEBE	HABER	SALDO
02/02/2017	BIENES Y SERVICIOS	641	CAPG-107952	PAGO ANTICIPO PARA FORTALECER EL ING	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	20.000.000	0	20.000.000
22/02/2017	LEGALIZACION	1	LEGA-0030	LEGALIZACION ANTICIPO - CP- N. 641 PAR	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	13.099.591	-13.099.591
23/02/2017	REINTEGRO	1	REIN-0399	REINTEGRO ANTICIPO N. CP - 641, RP N. 4	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	5.307.250	-5.307.250
28/02/2017	RECIBO DE CAJA	14679	RECA-204664	REINTEGRO IMPUESTOS - ANTICIPO 641 -	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	1.593.159	-1.593.159
28/03/2017	BIENES Y SERVICIOS	4577	CAPG-112029	PAGO ANTICIPO PARA REALIZAR CAMPAÑA	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	20.724.000	0	20.724.000
18/04/2017	BIENES Y SERVICIOS	4940	CAPG-112437	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENT	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	12.248.000	0	12.248.000
21/04/2017	BIENES Y SERVICIOS	5030	CAPG-112549	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENT	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	36.000.000	0	36.000.000
24/04/2017	BIENES Y SERVICIOS	5046	CAPG-112565	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENT	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	34.401.100	0	34.401.100
25/04/2017	BIENES Y SERVICIOS	6725	CAPG-114247	PAGO ANTICIPO PARA LA INSCRIPCIÓN DE	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	7.150.000	0	7.150.000
25/04/2017	BIENES Y SERVICIOS	6726	CAPG-114248	PAGO ANTICIPO PARA LA REALIZACIÓN DE	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	6.183.000	0	6.183.000
27/04/2017	REINTEGRO	8	REIN-0408	REINTEGRO DE SOBROANTE ANTICIPO CP- N	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	770.500	-770.500
28/04/2017	REINTEGRO	10	REIN-0409	REINTEGRO DE ANTICIPO CP-Nº- 4940, RE	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	1.510.900	-1.510.900
28/04/2017	LEGALIZACION	16	LEGA-0046	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº- 4940,	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	9.582.492	-9.582.492
28/04/2017	LEGALIZACION	15	LEGA-0047	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP - Nº- 4577	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	18.172.700	-18.172.700
28/04/2017	RECIBO DE CAJA	20068	RECA-210065	REINTEGRO IMPUESTOS ANTICIPO - CAUSA	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	1.780.800	-1.780.800
28/04/2017	RECIBO DE CAJA	20069	RECA-210066	REINTEGRO IMPUESTOS ANTICIPO - CAUSA	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	1.154.608	-1.154.608
04/05/2017	LEGALIZACION	17	LEGA-0048	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº- 6725 F	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	6.587.500	-6.587.500
16/05/2017	BIENES Y SERVICIOS	7195	CAPG-114780	PAGO ANTICIPO PARA LA REALIZACIÓN DE	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	23.078.000	0	23.078.000
17/05/2017	REINTEGRO	27	REIN-0426	REINTEGRO DE ANTICIPO CP Nº- 5030, REC	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	8.750.400	-8.750.400
17/05/2017	BIENES Y SERVICIOS	7232	CAPG-114820	PAGO ANTICIPO PARA LA PARTICIPACION	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	9.000.000	0	9.000.000
17/05/2017	LEGALIZACION	26	LEGA-0060	LEGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº- 5030 F	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	24.355.092	-24.355.092
17/05/2017	REINTEGRO	28	REIN-0427	REINTEGRO DE ANTICIPO CP Nº- 5046, REC	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	10.034.380	-10.034.380
17/05/2017	BIENES Y SERVICIOS	7237	CAPG-114826	PAGO ANTICIPO PARA LA PARTICIPACION	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	7.459.000	0	7.459.000
18/05/2017	BIENES Y SERVICIOS	7251	CAPG-114841	PAGO ANTICIPO PARA EL PAGO ANUAL DE	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	11.087.000	0	11.087.000
18/05/2017	LEGALIZACION	27	LEGA-0061	EGALIZACION DE ANTICIPO CP Nº- 5046 P	1420120101	53930754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	0	21.695.642	-21.695.642

Fuente: Área de tesorería

Ilustración 8. Conciliación información de anticipos

CAUSACIÓN N	CONCEPTO	NOMBRE	N	V	F	CDP	VALOR CDP	RP	VALOR RP	FECHA VENCIMIENTO	FECHA CORR/AVIS	ESTADO ACTUAL	CAUSACIÓN	FECHA DE LEGALIZACIÓN
641	ANTICIPO PARA FORTALECER EL INGRESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA A TRAVÉS DEL PROCESO DE INDUCCIÓN EN EL IPA 2017-1,2 Y 3 DE	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	#	#	35	157	20.000.000	488	20.000.000	13/02/2017	07/02/2017	LEGALIZADO	641	20/02/2017
4577	PAGO ANTICIPO PARA REALIZAR CAMPAÑA DEL DIA DEL GENERO CON EL FIN DE PROMOVER EL RESPETO Y LA NO VIOLENCIA ENTRE GENEROS Y ASI CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, EN SEDE SECCIONALES Y	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	#	#	35	510	20.724.000	1956	20.724.000	05/04/2017	03/04/2017	LEGALIZADO	4577	28/04/2017
4940	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIVAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LOS JUEGOS ORGANIZADOS POR ASCUN PARA LA MODALIDAD DE FUTBOL DIRIGIDO A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, DEL 19 AL 23 DE	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	#	#	35	565	12.248.000	2179	12.248.000	02/05/2017	28/04/2017	LEGALIZADO	4940	28/04/2017
5030	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS APTITUDES Y ACTITUDES DEPORTIVAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LOS JUEGOS NACIONALES ORGANIZADOS POR COPA U, EN LAS MODALIDADES DE BOLEIPLAYA FEMENINO Y MASCULINO, TAEEKWONDO, TENIS DE MESA, FUTBOL Y BOLEIBOL MASCULINO Y FEMENINO, DEL 21 AL 23 DE ABRIL PARA LAS PARADAS INDIVIDUALES (VOLEIPLAYA FEMENINO Y MASCULINO, TENIS DE MESA) Y PARA DEPORTES DE CONJUNTO DEL	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	#	#	35	567	36.000.000	2215	36.000.000	09/05/2017	05/05/2017	LEGALIZADO	5030	17/05/2017
	PAGO ANTICIPO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS													

Fuente: GESTASOFT

Ilustración 9. Indicadores de Gestión de pago año 2017

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA					MUESTRO PAGO DE CUENTAS PARA INDICADORES DE GESTION						
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2017					DE ACUERDO A HOJA DE RUTA						
					TERCER TRIMESTRE						
BENEFICIARIO		FECHA RADICADO CONTABILIDAD	FECHA GIRO	TOTAL DÍAS PROCESO	GENERAL			OPS			
					CONCEPTO	CANTIDAD DE CUENTAS	PORCENTAJE	No. DIAS	CANTIDAD DE CUENTAS	PORCENTAJE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ANT. VILMA MORENO MELO	ANTIPIO	23/06/2017	06/07/2017	1							
ANT. VILMA MORENO MELO	ANTIPIO	23/06/2017	06/07/2017	1							
ANT. LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA	ANTIPIO	23/06/2017	07/07/2017	1	OTROS (Becas)	3	0,35	0	8	2,32	
ANT. LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA	ANTIPIO	23/06/2017	07/07/2017	1	MONITORES	3	0,35	1	14	4,06	
ANT. LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA	ANTIPIO	05/07/2017	07/07/2017	2	CAJA MENOR	5	0,58	2	55	15,94	
ANT. MARIA DEL PILAR DELGADO RODRIGUEZ	ANTIPIO	06/07/2017	11/07/2017	3	REINTEGRO	6	0,70	3	38	11,01	
ANT. RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO	ANTIPIO	11/07/2017	12/07/2017	1	FONDO RENOVABLE	8	0,93	4	75	21,74	
ANT. DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARAZALES	ANTIPIO	11/07/2017	12/07/2017	1	IMPUESTOS	14	1,63	5	62	17,97	73,04
ANT. DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARAZALES	ANTIPIO	12/07/2017	14/07/2017	2	DEUDA PÚBLICA	19	2,21	6	20	5,80	
CONSORCIO FUSAGASUGA-FIDUCIARIA BOGOTASA	ANTIPIO	12/07/2017	18/07/2017	4	ANTIPIO	49	5,71	7	66	19,13	
ANT. LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA	ANTIPIO	13/07/2017	14/07/2017	1	NÓMINA	56	6,53	8	1	0,29	
ANT. JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO	ANTIPIO	13/07/2017	14/07/2017	1	DEVOLUCIÓN DE MATRICULA	65	7,58	9	5	1,45	
ANT. LILY JOHANA TIBAVIJA RODRIGUEZ	ANTIPIO	17/07/2017	19/07/2017	2	SERVICIO PÚBLICO	71	8,28	12	1	0,29	26,96
LILY JOHANA TIBAVIJA RODRIGUEZ	ANTIPIO	17/07/2017	19/07/2017	2	PROVEEDOR	95	11,07		345	100,00	100,00
LILY JOHANA TIBAVIJA RODRIGUEZ	ANTIPIO	21/07/2017	21/07/2017	0	VIATICOS - PEAJES Y COMBUSTIBLE	119	13,87				
ANT. CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ	ANTIPIO	21/07/2017	21/07/2017	0	OPS	345	40,21				
ANT. DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARAZALES	ANTIPIO	21/07/2017	27/07/2017	4	TOTAL	858	100,00				
ANT. DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARAZALES	ANTIPIO	27/07/2017	28/07/2017	1							
ANT. JEMMY CATALINA MOSA GARCIA	ANTIPIO	03/08/2017	04/08/2017	1							
ANT. JEMMY CATALINA MOSA GARCIA	ANTIPIO	03/08/2017	04/08/2017	1							
ANT. LILY JOHANA TIBAVIJA RODRIGUEZ	ANTIPIO	14/08/2017	15/08/2017	1							
ANT. VILMA MORENO MELO (DESPLAZ GRANJA)	ANTIPIO	14/08/2017	15/08/2017	1							
ANT. ORLANDO BLANCO ZUNIGA	ANTIPIO	14/08/2017	15/08/2017	1							

Fuente: Autor

Ilustración 10. Afif 107, Legalización de anticipos

MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: AF1107							
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN : 2							
LEGALIZACIÓN ANTICIPOS Y FONDOS RENOVABLES		PÁGINA 1 DE 1							
OMBO RENOVABLE DE FONDO: VILMA MORENO MELD		VALOR TOTAL GRADO \$ 18.000.000,00							
CONCEPTO DE ANTICIPO: ANTICIPO PARA FINANCIAR APOYO LOGÍSTICOS PARA EVENTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, SEDE DE TUSACASGUA MAYO A NOVIEMBRE DE 2017									
CONCEPTO PRESUPUESTAL	BENEFICIARIO	C.C. I MIT	PRESUPUESTO	VALORBASE	IVA	TOTAL	DESCUENTOS	PAGADO	SALDO
VENTAS - INTERACCIÓN UNIVERSITARIA									
			\$ 18.000.000,00	\$ 17.945.419,10	\$ 54.581,90	\$ 18.000.001,00	\$ 303.025	\$ 17.696.930,00	\$ 1755,00
	ALPACINES EXOTOS S.A	00000606-3		62.330,00	10.330,00	72.660,00		72.660,00	
	CLAUDIA LILIANA CARDENAS	1065124245		573.300,00	-	573.300,00		573.300,00	
	AMRO ADOLFO GONZALEZ RAMOS	82.391.276		720.000,00	-	720.000,00		720.000,00	
	AMRO ADOLFO GONZALEZ RAMOS	82.391.276		720.000,00	-	720.000,00		720.000,00	
	JOSÉ ORLANDO PARRALES BARROS	1069148385		680.000,00	-	680.000,00		680.000,00	
	ROGEL ANTONIO HERNANDEZ BARRON	11.377.257		480.000,00	-	480.000,00		480.000,00	
	GLORIA IVONNE RODRIGUEZ ACOSTA	29.678.804		730.000,00	-	730.000,00		730.000,00	
	YENNY BEATRIZ BARRA VARGAS	35.253.736		114.800,00	-	114.800,00		114.800,00	
	FRANDESKY PASTELERIA ZARAGOZA S.A.S	300975216-3		625.000,00	-	625.000,00		625.000,00	
	FLOR MAGNOLIA ALDAMA QUASCA	39.677.949		490.000,00	-	490.000,00		490.000,00	
	OLGA ANFANO PEÑA SANCHEZ	3.330.949		250.000,00	-	250.000,00		250.000,00	
	LUIS FABIO GARCIA SERRAQUEJEDA	82.391.263		580.000,00	-	580.000,00		580.000,00	
	EL SURTEADOR DEL CAMPO PETS SAS	588620689-3		16.230,00	765,00	16.995,00		16.995,00	
	LUIS FABIO GARCIA SERRAQUEJEDA	82.391.263		150.000,00	-	150.000,00		150.000,00	
	LUCY PARRA ROMERO GONZALEZ	39.678.509		22.500,00	-	22.500,00		22.500,00	
	LUCY PARRA ROMERO GONZALEZ	39.678.509		15.000,00	-	15.000,00		15.000,00	
	ORLANDO BELTRAN AMAYA	79.251.888		23.800,00	2.934,00	26.734,00		26.734,00	
	DESCRIBIBLES Y PLASTICOS	7842706-1		43.350,00	8.350,00	51.700,00		51.700,00	
	ALPACINES EXOTOS S.A	00000606-3		209.270,00	25.335,00	234.605,00		234.605,00	
	ALMACENES EXOTOS S.A	300900009-9		24.500,00	4.870,00	29.370,00		29.370,00	
	BENEFICARIO:	66.486.453		680.000,00	-	680.000,00		680.000,00	
	JAFRO ADOLFO GONZALEZ RAMOS	82.391.276		720.000,00	-	720.000,00		720.000,00	
	CARIBEN EDIT RODRIGUEZ TAPIAS	60.305.635		800.000,00	-	800.000,00		800.000,00	
	LEONARDO FABIO GOMEZ GIRALDO	79.698.586		565.000,00	-	565.000,00		565.000,00	
	VITALIANO CRUZ PACATEQUE	4.942.181		730.000,00	-	730.000,00		730.000,00	
	RENALDINE FERNANDEZ BARRON	10.968.151		450.000,00	-	450.000,00		450.000,00	
	RODRIGO ORTIZ GONZALEZ PARRA	71.980.300		730.000,00	-	730.000,00		730.000,00	
	ANA CECILIA RIVADENEIRA	27.295.437		60.000,00	-	60.000,00		60.000,00	
	ANA CECILIA RIVADENEIRA	27.295.437		60.000,00	-	60.000,00		60.000,00	
	ANA CECILIA RIVADENEIRA	27.295.437		60.000,00	-	60.000,00		60.000,00	
	ANA CECILIA RIVADENEIRA	27.295.437		60.000,00	-	60.000,00		60.000,00	
	ALMACENES EXOTOS S.A	300900009-9		43.857,00	1.963,00	45.820,00		45.820,00	
	FRANDESKY PASTELERIA ZARAGOZA S.A.S	300975216-3		152.000,00	-	152.000,00		152.000,00	
	CAMPANA COLIBRI MAG. DEL. LIBRO	88008867-2		50.470,00	9.500,00	60.000,00		60.000,00	
	COMERSON PASTAS SAS	30784018-8		3.600.000,00	-	3.600.000,00	\$ 278.400	3.321.600,00	
	MEHORA PARRA RODRIGUEZ	20.806.025		700.000,00	-	700.000,00		700.000,00	
	CARLOS AMERES VALBUENA	1065121525		24.000,00	-	24.000,00		24.000,00	
	LITDA YOHANALEGUADE GOMEZ	53.895.103		875.000,00	-	875.000,00	\$ 105.435	769.575,00	
	REV DE FIEVES	30082390-8		550.000,00	-	550.000,00		550.000,00	
	OLGA ANFANO PEÑA SANCHEZ	3.330.949		700.000,00	-	700.000,00		700.000,00	
	ESCAR JAVIER RODRIG	71.251.553		370.000,00	-	370.000,00		370.000,00	
TOTALES			\$ 18.000.000,00	\$ 17.945.419,10	\$ 54.581,90	\$ 18.000.001,00	\$ 303.025	\$ 17.696.930,00	\$ 1755,00
			VALOR ANTICIPO FONDO: 18.000.000,00 SOBRANTE: 1755,00 DEVOLUCIÓN DESCUENTOS APL: 303.025,00 TOTAL SOBRANTE Y DEVOLUC: 303.070,00						

Fuente: Autor.

Ilustración 11. Conciliación Información de anticipos

FECHA MOVIMIENTO	TIPO DOCUMENTO CONTABLE	DOCUMENTO SOPORTE	NÚMERO MOVIMIENTO	CONCEPTO MOVIMIENTO	CÓDIGO CUENTA	IDENTIFICACIÓN TERCER	NOMBRE TERCERO	DEBE	HABER	SALDO
24/05/2017	BIENES Y SERVICIOS	8996	CAPG-116604	PAGO ANTICIPO PARA EL APOYO LOGISTICO PARA EVEN	1420120101	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	1.000.000	0	1.000.000
18/08/2017	LEGALIZACION	75	LEGA-0126	LEGALIZACION ANTICIPO CP N° 8996 PARA EL APOYO L	1420120101	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	0	885.200	-885.200
27/09/2017	BIENES Y SERVICIOS	21614	CAPG-129938	PAGO AL ANTICIPO PARA EL APOYO LOGISTICO PARA EN	1420120101	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	12.000.000	0	12.000.000 SIN LEGALIZAR
29/09/2017	RECIBO DE CAJA	45264	RECA-45264	REINTEGRO IMPUESTOS ANTICIPO N° 8996 ANTICIPO F	1420120101	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	0	114.800	-114.800
03/11/2017	BIENES Y SERVICIOS	24010	CAPG-132431	PAGO REINTEGRO DE LOS RECURSOS PARA EL APOYO LG	1420120101	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	4.000.000	0	4.000.000 SIN LEGALIZAR
03/11/2017	LEGALIZACION	111	LEGA-0167	REINTEGRO DE LOS RECURSOS PARA EL APOYO LOGISTI	1420120101	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	0	3.535.200	-3.535.200 NO SE ENCUENTRA

Fuente: área de tesorería

Ilustración 12. Revisión de cuentas Fiscales OPS.

DWT-6 PAPER CUTTER

MACROPROCESO APOYO PROCESO GESTION FINANCIERA		CODIGO: AF1081
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR		VERSION: 4
ORDEN CONTRACTUAL, CONVENIO O CONTRATO N°:	F-OPS N°040 DE 2018	FECHA DEL CONTRATO: 25 DE ENERO DE 2018
SUPERVISOR: JUAN CARLOS TORRES DIRECTOR ADMINISTRATIVO EXT ZIPAQUIRA		
CERTIFICA		
En cumplimiento del Acuerdo 012 de 27 de Agosto de 2012, la Resolución 206 de 27 Noviembre 2012, la Circular 056 de 03 agosto de 2011 y demás normas fiscales que se aplican.		
Que,	INGRID LISBETH SANTANA HERRERA /	
C.C. No.	1075664909	NIT. No. De ZIPAQUIRA
Representado legalmente por,	C.C. No. De	
Cumplió a satisfacción las obligaciones, para el pago del periodo comprendido entre el:		
Del contrato u orden al (TRANSCRIBA EL OBJETO) contratista se compromete a prestar sus servicios técnicos como gestor de apoyo académico, préstamo y control diario de instrumentos musicales, ayudas educativas y demás ayudas audiovisuales del programa de música control.		
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES		
RELACIONAR LAS OBLIGACIONES (si requiere más casillas adjunte nueva hoja)	1) poner todo su empeño, atención y diligencia en el cumplimiento del objeto encomendado 2) Q.1 ejecutar con toda independencia y autonomía las actividades dentro del cronograma que para tal fin establezca el contratista 2.2 prestará apoyo académico 2.3 preverá el diligenciamiento del formato para tal fin, los instrumentos musicales, ayudas y ayudas educativas y ayudas audiovisuales 2.3 preverá para la operatividad de la oficina incluido el cuidado, manejo y uso racional de las dotaciones de carácter técnico, materiales y útiles así como la prestación adecuada de la misma 2.4 realizara el mantenimiento preventivo de los instrumentos como limpieza y control general frecuente así mismo como de los laboratorios 2.5 controlará y prestará las aulas, previo el diligenciamiento del formato para tal fin, entregando las llaves y revisando los elementos que se encuentran en ellas 2.6 apoyara en la parte logística al staff en la presentación externa de los grupos institucionales 3) afiliarse y realizar las cotizaciones al sistema integral de seguridad social en salud, pensiones y ARL administradora de riesgos laborales.	
INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL		
CDP N°	141	Valor CDP \$ 8.594.825,00
Rubro Presupuestal N°	210202 remuneración servicios técnicos	transferecia del departamento
ESTADO DE CUENTAS		
Registro Presupuestal N°	875	por Valor: \$ 8.594.825,00
Cuenta Actual a la Fecha	1	por valor: \$ 401.889,00
Total Ejecutado		\$ 401.889,00
Saldo por Ejecutar		\$ 8.192.936,00
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO: 4,6% PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA: 4,6%, el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones enunciadas.		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SALUD, PENSION Y ARL (De acuerdo a las bases y porcentajes, establecidas por la Reforma Tributaria Ley 1657 de 2012, Ley 1562 de 11 Julio de 2012 y Ley 789 de 2002) correspondiente a los meses de enero		
ANEXAR CERTIFICACION PARAFISCALES DEL PERIODO (Solo Persona Jurídica y según disposición de la ley)		
PAGO		
Por lo antes certificado y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO, según el contrato en referencia, se puede proceder a la liquidación y pago de la presente cuenta por la suma:		
De:	\$ 401.889,00	Cuatrocientos un mil seiscientos ochenta y nueve pesos
Se expide esta certificación en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los 1 días del mes de 2 del año 2018		
FIRMA DEL SUPERVISOR		
NOMBRE: JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEPENDENCIA: EXTENSIÓN ZIPAQUIRA		

DWT-6 PAPER CUTTER

MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTION FINANCIERA		CODIGO: AF1081
INFORME PERIODICO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA		VERSION: 4
PAGINA: 1 de 2		
En cumplimiento del Acuerdo 012 de 27 de Agosto de 2012 y la Resolución 206 de 20 Noviembre 2012.		
DATOS DEL INFORME		
Fecha de presentación de informe	05 de febrero de 2018	
Periodo de informe	Desde: Enero 11 de 2018	Hasta: Enero 31 de 2018
DATOS DEL CONTRATO		
Orden contractual convenio o contrato No.	F-OPSP-Nº 001 de 2018	
Nombre de Contratista	DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS	
Documento de identificación	78.843.327	
Cuenta Bancaria	ban 400070133001	Cajero: Davivienda
Objeto	Prestar sus servicios como asesor jurídico de la Dirección jurídica en la Universidad de Cundinamarca - Seccional Giratort.	
Fecha de Ejecución	Enero 11 de 2018 a junio 22 de 2018	Porcentaje de Ejecución en tiempo: 15,42%
Valor de la orden contractual o contrato	\$34.825.000	
Forma de pago:	La Universidad de Cundinamarca, UOEC, efectuará seis (06) pagos de la siguiente manera: Un primer pago por el 13,42% con corte el 31 de enero, un Segundo pago por el 18,29% con corte el 28 de febrero, un tercer pago por el 18,29% con corte el 30 de marzo, un cuarto pago por el 18,29% con corte el 30 de abril, un quinto pago por el 18,29% con corte el 31 de mayo y un sexto pago por el 13,42% con corte el 22 de junio de 2018.	
Fecha de iniciación	Enero 11 de 2018	Fecha de Terminación: Junio 22 de 2018
EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	
1. Poner todo su empeño, atención y diligencia en el cumplimiento del objeto encomendado.	1. Solicitud de corrección fallo tutela Juan David Cetina	
2. Certificación de cumplimiento a satisfacción específica por el supervisor	2. Constatación de la Demanda Gloria Esperanza Velasco	
3. Afiliarse y realizar las cotizaciones al sistema integral de salud, pensiones y ARL administradora de riesgos laborales	3. Oficio Doctor Ramiro, remisión Fallo Doctores puntaje	
4. Ejecutar con toda independencia y autonomía las actividades dentro del programa que para tal fin establezca el contratista	4. Elaboración de Oficio Davivienda - Reclamación Sanción Codena	
5. Representar extra y judicialmente a la Universidad de Cundinamarca en los procesos que se levan en la Dirección jurídica, proyección de respuesta a fallos, revisar actos administrativos expedidos por la UOEC, proyectar respuestas a derechos de petición en la UOEC, proyectar respuestas a requerimientos elevados por los diferentes órganos de control, proyectar evaluaciones jurídicas a propuestas presentadas por posibles contratistas	5. Elaboración de Informe Proceso	
6. Pensar actos administrativos expedidos por la Universidad, convenios de Extensión Universitaria, ordenes contractuales, ordenes de desahucio de acciones contractuales. Las demás que señale el Director (jefe) Coordinador de la Oficina jurídica de Rector, Director Seccional. Las que se desprendan de la Ley y de la siguiente orden contractual.	6. Proyecto respuesta Derecho Petición Juan David Cetina	
	7. Elaboración contrato Infonoh	
	8. Concepto Contratación Doctores	
	9. Concepto suscripción convenio Universidad del Amazonas	
	10. Oficio requerimiento infonoh	
	11. Escrito aclaración ítem Proceso Néstor Raúl Gutiérrez	
	12. Escrito de modificaciones Carida Castro	
	13. Revisión y corrección de dos contratos de cafetería en Giratort	
	14. Revisión y corrección de contratos de Fotocopiado en Giratort	
	15. Revisión y corrección contrato 001 - compra elementos de aseo y cafetería	
	16. Revisión y corrección contrato 002 - compra elementos de papelería	
	17. Revisión y corrección contrato - Suministro Pañuelos Giratort	
	18. Aprobación de pólizas de los contratos cafetería (02), fotocopadora (01) y contrato infonoh	
	19. Revisión y corrección Oficio N° 001 de 2018 al contrato Explotación Servicio Fotocopiado	
	20. Revisión anexo 1. Póliza Contrato Infonoh	
	21. Asistencia Asesoría para el Asesor Miguel Polo y otro	
	22. Oficio combinaciones varios 03	
	23. Revisión de procesos administrativos a mi cargo en la ciudad de Giratort, Fusagasugá y Soacha D.C.	
	24. Las demás consultas verbales que se requirieron de conformidad con la necesidad del contrato.	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
En formato PDF digitalizado de computador		
DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS		
Nombre y Firma del Contratista		

conservar No pagar y de
conservar porcentaje de ejecución R.A.V.

Fuente: Área de Contabilidad

Ilustración 15. Depuración Información prima de servicios

19223092	EFRAIN RUIZ VARGAS	450.454,00	VERDADERO	-	CC	19223092	EFRAIN RUIZ VARGAS	(450.454)				
39614308	ELSY ALCIRA ZAPATA RODRIGUEZ	539.192,00	VERDADERO	-	CC	39614308	ELSY ALCIRA ZAPATA RODRIGUEZ	(539.192)				
51824241	ELVA LUCIA TRIANA ANGEL	539.192,00	VERDADERO	-	CC	51824241	ELVA LUCIA TRIANA ANGEL	(539.192)				
27077471	EMERITA AMPARO ARTEAGA JIMENEZ	3.558.316,00	VERDADERO	-	CC	27077471	EMERITA AMPARO ARTEAGA JIMEF	(3.558.316)				
			FALSO	(364.954,00)	CC	20450376	EMMA LUCIA TINJACA ORTIZ	(364.954)	CC	20450376	364.954	DEBITO
			FALSO	(2.535.315,00)	CC	79626187	ENDERSON SANCHEZ HERNANDEZ	(2.535.315)	CC	79626187	2.535.315	DEBITO
			FALSO	(1.277.406,00)	CC	65772084	ENNY EDITH ALVAREZ SALAZAR	(1.277.406)	CC	65772084	1.277.406	DEBITO
			FALSO	(478.959,00)	CC	1016004104	ENZO LEANDRO RODRIGUEZ MACI	(478.959)	CC	1016004104	478.959	DEBITO
79258014	ERACLIO GARCIA FORERO	364.954,00	VERDADERO	(2.980.256,00)	CC	79258014	ERACLIO GARCIA FORERO	(3.345.210)	CC	79258014	2.980.256	DEBITO
19055914	ERNESTO BARACALDO	2.535.315,00	VERDADERO	1.379.309,00	CC	19055914	ERNESTO BARACALDO	(1.156.006)	CC	19055914	1.379.309	CREDITO
13833930	ERNESTO BUENO ESTRADA	1.277.406,00	VERDADERO	224.380,00	CC	13833930	ERNESTO BUENO ESTRADA	(1.053.026)	CC	13833930	224.380	CREDITO
21057677	ESPERANZA ARAOS TRIANA	478.959,00	VERDADERO	(1.771.048,00)	CC	21057677	ESPERANZA ARAOS TRIANA	(2.250.007)	CC	21057677	1.771.048	DEBITO
17174460	FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	3.345.210,00	VERDADERO	1.745.612,00	CC	17174460	FABIO HUMBERTO DORADO RAMIF	(1.599.598)	CC	17174460	1.745.612	CREDITO
79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	1.156.006,00	VERDADERO	(2.389.367,00)	CC	79444238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	(3.545.373)	CC	79444238	2.389.367	DEBITO
20499594	FANY OTALORA CASTAÑEDA	1.053.026,00	VERDADERO	(3.123.874,00)	CC	20499594	FANY OTALORA CASTAÑEDA	(4.176.900)	CC	20499594	3.123.874	DEBITO
3153004	FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ	2.250.007,00	VERDADERO	(1.066.835,00)	CC	3153004	FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQU	(3.316.842)	CC	3153004	1.066.835	DEBITO
11378425	FERNANDO HERNANDEZ MORENO	1.599.598,00	VERDADERO	1.149.144,00	CC	11378425	FERNANDO HERNANDEZ MORENC	(450.454)	CC	11378425	1.149.144	CREDITO
19102872	FERNANDO LANDAZABAL CRUZ	3.545.373,00	VERDADERO	3.032.535,00	CC	19102872	FERNANDO LANDAZABAL CRUZ	(512.838)	CC	19102872	3.032.535	CREDITO
19179295	FERNANDO LUIS CASTELLANOS OBREGO	4.176.900,00	VERDADERO	549.477,00	CC	19179295	FERNANDO LUIS CASTELLANOS OB	(3.627.423)	CC	19179295	549.477	CREDITO
37821384	FLORALBA MARTINEZ PINZON	3.316.842,00	VERDADERO	2.838.312,00	CC	37821384	FLORALBA MARTINEZ PINZON	(478.530)	CC	37821384	2.838.312	CREDITO
79496553	FRANCISCO ALEXANDER REYES REYES	450.454,00	VERDADERO	(2.319.398,00)	CC	79496553	FRANCISCO ALEXANDER REYES REY	(2.769.852)	CC	79496553	2.319.398	DEBITO
80777729	FREDI FERNANDO ORDOÑEZ FONSECA	512.838,00	VERDADERO	(2.799.804,00)	CC	80777729	FREDI FERNANDO ORDOÑEZ FONS	(3.312.642)	CC	80777729	2.799.804	DEBITO
11374825	GABRIEL ANTONIO ORDOÑEZ ALFONSO	3.627.423,00	VERDADERO	(147.808,00)	CC	11374825	GABRIEL ANTONIO ORDOÑEZ ALFC	(3.775.231)	CC	11374825	147.808	DEBITO
20568835	GLADYS STELLA PARDO ROJAS	478.530,00	VERDADERO	(3.245.130,00)	CC	20568835	GLADYS STELLA PARDO ROJAS	(3.723.660)	CC	20568835	3.245.130	DEBITO
28478597	GLORIA ESPERANZA VELASCO ARIZA	2.769.852,00	VERDADERO	(829.560,00)	CC	28478597	GLORIA ESPERANZA VELASCO ARI	(3.599.412)	CC	28478597	829.560	DEBITO

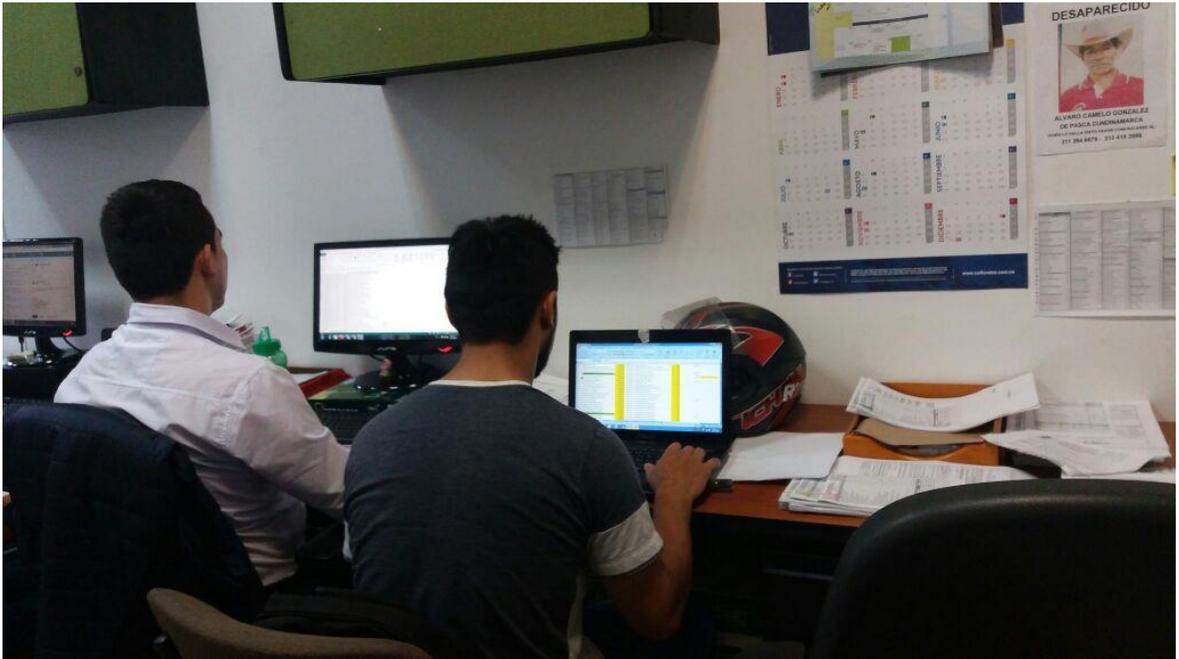
Fuente: GESTASOFT.

Ilustración 16. Depuración retención en la Fuente.

NUEVO REPORTE 2276			CONCILIACION MES A MES	
TERCERO	Valor retención en la fuente por pagos al empleado		TERCERO	TOTAL RTE FUENTE 2017
ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA	176.511		ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA	176.511
ADRIANA CONSTANZA GUTIERREZ FARFAN	111.000		ADRIANA CONSTANZA GUTIERREZ FARFAN	111.000
ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ	413.000		ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ	413.000
ADRIANA MARCELA ASTORQUIZA BEJARAN	397.892		ADRIANA MARCELA ASTORQUIZA BEJARANO	397.892
ADRIANO MUÑOZ BARRERA	24.856.000	OK	ADRIANO MUÑOZ BARRERA	24.856.000
ALBA GIOMAR SOLER MANTILLA	4.671.511		ALBA GIOMAR SOLER MANTILLA	4.671.511
ALBA ROCIO OCHOA SANCHEZ	614.000		ALBA ROCIO OCHOA SANCHEZ	614.000
ALEJANDRO TORRES GUTIERREZ	2.058.667		ALEJANDRO TORRES GUTIERREZ	2.058.667
ALVARO CELIS FORERO	96.192		ALVARO CELIS FORERO	96.192
AMANDA PEDRAZA RODRÍGUEZ	249.083		AMANDA PEDRAZA RODRÍGUEZ	249.083
ANA CECILIA FAJARDO ROJAS	413.000		ANA CECILIA FAJARDO ROJAS	413.000
ANA MARIA BONILLA VALENCIA	1.092.000		ANA MARIA BONILLA VALENCIA	1.092.000
ANA MILENA ARROYO	132.063		ANA MILENA ARROYO	132.063
ANDRES BALCAZAR SALAZAR	283.000		ANDRES BALCAZAR SALAZAR	283.000
ANDRES ORLANDO GARZÓN AYA	102.000		ANDRES ORLANDO GARZÓN AYA	102.000
ANGEL DAVID BORBON RINCON	1.136.000	OK	ANGEL DAVID BORBON RINCON	1.136.000
ANGELA MARIA MERCHAN BASABE	1.791.000		ANGELA MARIA MERCHAN BASABE	1.791.000
AUGUSTO CESAR ROJAS RODRIGUEZ	979.131		AUGUSTO CESAR ROJAS RODRIGUEZ	979.131

Fuente: Área de tesorería.

Ilustración 17. Evidencia Fotográfica Pasante



Fuente: Propia

14. CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Apoyo en el proceso de revisión y legalización de anticipos			■				■	■					■	■			■																		
Apoyo en el proceso de devolución de IVA.	■	■							■	■	■	■									■															
Conciliaciones contables y financieras			■	■	■	■		■																												
Apoyo en la revisión de solicitud de devolución de recursos alumnos.					■						■									■																
Revisión de Cuentas															■						■				■											

BIBLIOGRAFÍA

.FIERRO, Ángel. *Contabilidad de Pasivos* (2016).

Alcarria, J. (2009). *Contabilidad Financiera I*. Valencia: Publicación de la Universidad Jaume I.

ALCARRIA, J. (2009). *CONTABILIDAD FINANCIERA I*. Valencia: Publicación de la Universidad Jaume I.

Barón, L. (2013). *Medición*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/medicion-en-las-niif.html>

BILLENE, R. (1999). *ANALISIS DE COSTOS*. EDICIONES JURIDICAS CUYO.

Centro Editorial Universidad del Rosario (Abril de 2005) *Contabilidad Financiera CGN*. (08 de 10 de 2015). *Resolución 533*.Bogota.

CGN. (S.F.). *Contaduría General de la Nación*. Obtenido de <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/1866ae38-bda0-4aba-bc3f-9cd76619ab62/DOCTRINA+CONTABLE+PUBLICA+COMPILADA+2012+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1866ae38-bda0-4aba-bc3f-9cd76619ab62>

Fierro, a. (2009). *Contabilidad de Activos*. Bogotá: ecog ediciones.

Gerencie. (2014). *Conciliación, Que es y para qué sirve*. Obtenido de <http://www.gerencie.com/conciliacion-bancaria.html>.

Introducción a la Gestión de Stocks. (2016). En M. y. PEREZ, *Introducción a la Gestión de Stocks* (pág. 1). España: Ideas propias SL.

MINHACIENDA. (2015). *Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera*. Obtenido de http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty;jsessionid=VPnIJIium1_VJNxxdwUfj30rzuIB01k-mp-3ZkGgC-2KcKUReL5s!-1860676741?nodeId=%2FOCS%2FMIG_41028631.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

PEREZ, J. (2009). *Definición de*. Obtenido de <http://definicion.de/iva/>.

Todoconta. (2013). *la importación de las depuraciones contables*. Obtenido de <https://blog.todoconta.com/importancia-depuraciones-contables>.

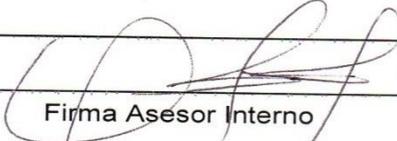
UDIS. (2017). *Fondo Renovable*. Obtenido de <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/financiera/secciones/tesoreria/cajasFondos.html>.

Universidad de Cundinamarca. (05 de 10 de 2012). *Avances y Anticipos*. Fusagasugá.

DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA

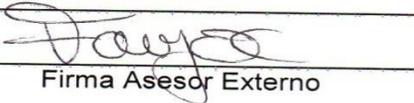
- 1. Tipo De Documento**
Informe De Pasantía
- 2. Título Del Trabajo**
APOYO EN LA REVISIÓN DE ANTICIPOS Y DEMÁS PROCESOS CONTABLES DETERMINADOS POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
- 3. Autor**
JULIO ADOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ
- 4. Programa Académico**
CONTADURÍA PÚBLICA
- 5. Páginas**
Páginas (54 PAG)
- 6. Anexos**
Fotos de los trabajos realizados
- 7. Año**
2018

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN



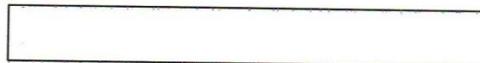
Firma Asesor Interno

OSCAR FERNANDO BERNAL



Firma Asesor Externo

FANY OTALORA CASTAÑEDA



Vo.Bo Director(a) Extensión Universitaria